

**Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V.
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V.:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo Financiero han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre el hecho de que, con fecha 26 de abril de 2019, emitimos nuestra opinión no modificada sobre los estados financieros consolidados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Como se explica en la nota 4 a los estados financieros consolidados, durante 2019 se identificaron los siguientes errores:

a.-No haber realizado en los balances generales consolidados, la presentación neta de las posiciones activas y pasivas de derivados por un monto de \$4,413 y \$3,078 al 31 de diciembre de 2018 y 1° de enero de 2018, respectivamente.

b.-La valorización de divisas en el estado consolidado de resultados de 2018, se presentaba en ingreso por intereses y gasto por intereses y no neto en el rubro resultado por intermediación.

Ambos efectos fueron corregidos retrospectivamente, tal como lo requieren los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México a través de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 1° de enero de 2018 y el estado consolidado de resultados de 2018 fueron reformulados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

(Continúa)

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios \$388, en el balance general

Ver notas 3(k) y 9(b) a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de los diferentes portafolios de crédito involucra la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, entre los cuales se incluyen experiencia de pago del deudor y saldos reportados en buró de crédito, así como evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación. Por lo anterior, hemos considerado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron: la evaluación del control interno y entendimiento sobre el proceso de determinación de las estimaciones de los créditos, inspección tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito a través de pruebas selectivas con base en las metodologías vigentes establecidas por la Comisión.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C. P. C. Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 29 de abril de 2020

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

(Millones de pesos)

Activo	31 de diciembre	31 de diciembre	1o. de enero	Pasivo y capital contable	31 de diciembre	31 de diciembre	1o. de enero
	2019	reformulado nota 4	reformulado nota 4		2019	reformulado nota 4	reformulado nota 4
Disponibilidades (nota 5)	\$ 5,272	6,835	4,570	Captación tradicional (nota 15):	\$ 7,881	5,656	4,302
Cuentas de margen	-	29	-	Depósitos de exigibilidad inmediata			
Inversiones en valores (nota 6):				Depósitos a plazo:			
Títulos para negociar	33,613	20,809	27,840	Del público en general	5,901	8,927	7,277
Títulos conservados a vencimiento	331	331	335	Mercado de dinero	548	-	593
	<u>33,944</u>	<u>21,140</u>	<u>28,175</u>	Cuenta global de captación sin movimiento	11	6	7
					<u>14,341</u>	<u>14,589</u>	<u>12,179</u>
Deudores por reporto (nota 7)	-	-	500	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):			
Derivados (notas 4 y 8):				De corto plazo	370	405	387
Con fines de negociación	115	79	62	De largo plazo	6	16	26
Con fines de cobertura	7	-	-		<u>376</u>	<u>421</u>	<u>413</u>
	<u>122</u>	<u>79</u>	<u>62</u>	Acreedores por reporto (nota 7)	<u>27,694</u>	<u>17,175</u>	<u>27,384</u>
Cartera de crédito vigente (nota 9):				Colaterales vendidos o dados en garantía:			
Créditos comerciales:				Reportos (nota 7)	4,000	2,000	-
Actividad empresarial o comercial	9,778	8,532	7,372	Derivados (notas 4 y 8):			
Entidades financieras	193	236	1,178	Con fines de negociación	138	79	48
	<u>9,971</u>	<u>8,768</u>	<u>8,550</u>	Otras cuentas por pagar:			
Créditos de consumo	5	10	11	Impuesto sobre la renta por pagar	121	27	35
Total de cartera de crédito vigente	<u>9,976</u>	<u>8,778</u>	<u>8,561</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	93	68	59
Cartera de crédito vencida (nota 9):				Acreedores por liquidación de operaciones	3,636	4,344	3,091
Créditos vencidos comerciales:				Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 17 y 18)	1,002	830	799
Actividad empresarial o comercial	454	549	351		<u>4,852</u>	<u>5,269</u>	<u>3,984</u>
Créditos vencidos de consumo	1	2	1	Créditos diferidos y cobros anticipados	40	31	25
Total de cartera de crédito vencida	<u>455</u>	<u>551</u>	<u>352</u>	Total de pasivo	<u>51,441</u>	<u>39,564</u>	<u>44,033</u>
Total de cartera de crédito	<u>10,431</u>	<u>9,329</u>	<u>8,913</u>	Capital contable (nota 19):			
Menos:				Capital contribuido:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	388	322	284	Capital social	1,441	1,360	1,360
Total de cartera de crédito, neta	<u>10,043</u>	<u>9,007</u>	<u>8,629</u>	Prima en suscripción de acciones	132	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 10 y 23)	4,010	3,818	3,258	Capital ganado:			
Bienes adjudicados (nota 11)	130	230	263	Reservas de capital	56	42	27
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	430	397	340	Resultado de ejercicios anteriores	924	734	525
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	18	18	11	Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto (nota 18)	7	8	6
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos (nota 20)	276	201	230	Resultado neto	508	289	293
Otros activos (nota 14):				Total de capital contable	<u>1,495</u>	<u>1,073</u>	<u>851</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	262	238	200	Compromisos y contingencias (nota 25)			
Otros activos	2	5	6	Hecho posterior (nota 27)			
	<u>264</u>	<u>243</u>	<u>206</u>				
Total de activo	\$ 54,509	41,997	46,244	Total de pasivo y capital contable	\$ 54,509	41,997	46,244

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados, continuación

(Millones de pesos)

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018 reformulado nota 4	1o. de enero 2018 reformulado nota 4
Cuentas de orden:			
Operaciones por cuenta de terceros			
Cientes cuenta corriente:			
Bancos de clientes	\$ 268	386	957
Liquidaciones de operaciones de clientes	(102)	50	102
	<u>166</u>	<u>436</u>	<u>1,059</u>
Valores de clientes:			
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 24c)	44,574	33,901	32,886
Bienes en administración	16,487	10,267	9,471
	<u>61,061</u>	<u>44,168</u>	<u>42,357</u>
Operaciones por cuenta de clientes:			
Operaciones de reporte de clientes (nota 24d)	13,663	9,222	7,983
Colaterales recibidos en garantía (nota 24e)	13,801	9,538	8,321
Operaciones de compra de derivados	2,731	1,996	1,216
Operaciones de venta de derivados	384	951	69
Fideicomisos administrados (nota 24b)	21,845	16,186	9,668
	<u>52,424</u>	<u>37,893</u>	<u>27,257</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ 113,651	82,497	70,673
Operaciones por cuenta propia			
Compromisos crediticios (nota 24a)	\$ 768	454	629
Colaterales recibidos por la entidad:			
Deuda gubernamental	3,000	2,485	7,204
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad:			
Deuda gubernamental	7,000	2,000	6,704
Intereses devengados no cobrados por cartera vencida (nota 9)	105	19	23
Otras cuentas de registro	2,933	1,075	909
Totales por cuenta propia	\$ 13,806	6,033	15,469

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por Intercam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptible de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Administración
y Finanzas

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de Contraloría
y Contabilidad

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	2019	2018 reformulado nota 4
Ingreso por intereses (nota 26)	\$ 5,396	3,541
Gasto por intereses (nota 26)	<u>(4,695)</u>	<u>(3,041)</u>
Margen financiero	701	500
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	<u>(327)</u>	<u>(366)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	374	134
Comisiones y tarifas cobradas (nota 26)	376	309
Comisiones y tarifas pagadas (nota 26)	(191)	(155)
Resultado por intermediación (nota 26)	3,655	3,220
Otros gastos de la operación, neto (nota 26)	(48)	(38)
Gastos de administración	<u>(3,450)</u>	<u>(3,007)</u>
Resultado de operación antes de impuestos a la utilidad	716	463
Impuesto a la utilidad causado (nota 20)	(264)	(201)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 20)	<u>56</u>	<u>27</u>
Resultado neto	<u>\$ 508</u>	<u>289</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados las operaciones efectuadas por Intercam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

RÚBRICA

 Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
 Director General
RÚBRICA

 Norberto Raúl Fernández Linares
 Director Corporativo de Contraloría
 y Contabilidad
RÚBRICA

 Ricardo Acosta Carrete
 Vicepresidente de Administración
 y Finanzas
RÚBRICA

 Rafael Ramos Almanza
 Director de Auditoría Interna

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total del capital contable
	Capital social	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados de subsidiarias, neto	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,360	-	27	525	6	293	2,211
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	293	-	(293)	-
Constitución de reservas (nota 19c)	-	-	15	(15)	-	-	-
	-	-	15	278	-	(293)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 19b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	289	289
Remediones por beneficios a los empleados de subsidiarias, neto	-	-	-	-	2	-	2
Efectos del ISR y PTU diferido de años anteriores de subsidiarias	-	-	-	(69)	-	-	(69)
	-	-	-	(69)	2	289	222
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,360	-	42	734	8	289	2,433
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Suscripción de acciones	81	132	-	-	-	-	213
Constitución de reservas (nota 19c)	-	-	14	(14)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	289	-	(289)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(85)	-	-	(85)
	81	132	14	190	-	(289)	128
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 19b):							
Resultado neto	-	-	-	-	-	508	508
Remediones por beneficios a los empleados de subsidiarias, neto	-	-	-	-	(1)	-	(1)
	-	-	-	-	(1)	508	507
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,441	132	56	924	7	508	3,068

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por Intercam Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben*.

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Administración y
Finanzas

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de Contraloría y
Contabilidad

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

Intercom Grupo Financiero S. A. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 508	289
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	107	68
Provisiones	41	108
Impuesto sobre la renta causado y diferido, neto	208	174
Participación del personal en las utilidades causada y diferida	74	70
	<u>938</u>	<u>709</u>
 Cambios en cuentas de operación:		
Cuentas de margen	29	(29)
Inversiones en valores	(12,804)	7,035
Deudores por reporto	-	500
Derivados, neto	16	14
Cartera de crédito	(1,036)	(378)
Cambio en bienes adjudicados	100	33
Otros activos operativos	(192)	(562)
Captación tradicional	(248)	2,410
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(45)	8
Acreedores por reporto	10,519	(10,209)
Colaterales vendidos o dados en garantía	2,000	2,000
Otros pasivos operativos	(637)	1,112
Pagos de ISR y PTU	(170)	(209)
	<u>(1,530)</u>	<u>2,434</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
 Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(140)	(109)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(7)
Incremento de activos intangibles y de otros activos	(21)	(53)
	<u>(161)</u>	<u>(169)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
 Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de capital social	213	-
Pagos de dividendos en efectivo	(85)	-
	<u>128</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
 (Disminución) incremento de disponibilidades	(1,563)	2,265
Disponibilidades al inicio del año	<u>6,835</u>	<u>4,570</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>5,272</u>	<u>6,835</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas las operaciones efectuadas por Intercom Grupo Financiero y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben".

RÚBRICA

Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
Director General

RÚBRICA

Ricardo Acosta Carrete
Vicepresidente de Administración
y Finanzas

RÚBRICA

Norberto Raúl Fernández Linares
Director Corporativo de Contraloría y
Contabilidad

RÚBRICA

Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría Interna

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), se constituyó el 4 de marzo de 2010, como una Sociedad Anónima de Capital Variable bajo las leyes mexicanas.

La actividad principal del Grupo Financiero es adquirir y conservar acciones que representen por lo menos el 51% del capital social pagado de cada uno de los integrantes del Grupo Financiero, adquirir valores y emitir, suscribir y girar toda clase de títulos de crédito, adquirir en propiedad o en arrendamiento, así como enajenar, transmitir, subarrendar y otorgar o recibir el uso, goce o disposición de toda clase de inmuebles, así como proporcionar servicios de asesoría, consultoría y asistencia técnica en materia contable, mercantil, financiera, fiscal, jurídica o administrativa a las sociedades en las que participe como accionista y operar sus propias acciones en el mercado de valores, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

El Grupo Financiero cuenta con tres subsidiarias cuyas principales actividades se mencionan a continuación:

- Intercam Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero (el Banco) con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito (la ley), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y divisas, así como la celebración de contratos de fideicomiso.
- Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero (la Casa de Bolsa), siendo sus principales actividades celebrar operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia y de terceros; la compraventa de divisas, la colocación de valores mediante ofertas públicas, y aquellas operaciones análogas, conexas o complementarias de las anteriores, que le sean autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.
- Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (la Operadora), tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de fondos de inversión, conforme a las "Disposiciones de carácter general aplicables para las sociedades operadoras de fondos de inversión y personas que les prestan servicios" ("las Disposiciones") emitidas por la Comisión que incluyen entre otros, la administración, manejo de carteras, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión. A partir de 2003, la Operadora efectúa operaciones como una sociedad distribuidora integral de acciones de sociedades y fondos de inversión, por lo que ha celebrado contratos de prestación de servicios para la distribución de acciones representativas del capital social de sociedades y fondos de inversión.

Las actividades y la ejecución del objeto social de la Operadora se apegan a lo dispuesto en la Ley de mercado de Valores y en las circulares emitidas por la Comisión.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- +Tasa, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa US, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Activo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Renta Variable.
- +Tasa Previsional, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (antes +Tasa Renta Variable, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Instrumentos de Renta Variable).
- Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Renta Variable.
- Tasa MX, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda

(2) Autorización y bases de presentación-**Autorización**

El 29 de abril de 2020, Mario Eduardo García Lecuona Mayeur, Director General, Ricardo Acosta Carrete, Vicepresidente de Administración y Finanzas, Norberto Raúl Fernández Linares, Director Corporativo de Contraloría y Contabilidad y Rafael Ramos Almanza, Director de Auditoría Interna, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros no consolidados al y por el año terminado el 31 diciembre de 2019, que se emiten por separado con esta misma fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, permiten la utilización de los criterios contables aplicables a las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, la Casa de Bolsa con los emitidos para casas de bolsa y la Operadora con los emitidos para Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, todos los criterios antes mencionados son establecidos por la Comisión.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las sociedades controladoras de grupos financieros, se aplica lo dispuesto para las instituciones de crédito y en un contexto más amplio las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), en cuyo caso se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración del Grupo Financiero efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3b Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre varias subsidiarias.
- Nota 3m Inversiones permanentes en acciones: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las notas que se muestran a continuación:.

- Nota 8 – Valuación de instrumentos financieros derivados.
- Nota 9 – Estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Nota 18 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para propósitos de revelación en notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros en la fecha de concertación.

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra venta de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que el Grupo Financiero y Subsidiarias operan desde el año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central).

El porcentaje de inflación anual y acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y el valor de las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Trienal
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 que se acompañan, incluyen las cifras del Grupo Financiero y los de sus Subsidiarias, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora, en las que participa del 99.99% de su capital. Tanto el Grupo Financiero como sus subsidiarias están supervisadas por la Comisión quien dicta criterios contables uniformes aplicables a entidades del sector financiero.

La Casa de Bolsa posee a su vez el control y por lo tanto consolida a Inmobiliaria Tíber 63, S. A. de C. V. (la Inmobiliaria), en la que participa del 99.99% de su capital, quien a su vez controla y consolida a Inmobiliaria Tíber 9, S. A. de C. V., Inmobiliaria Tíber 10, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Tíber 67, S. A. de C. V.

A partir del 25 de octubre de 2018, el Banco posee a su vez control y por lo tanto consolida a InterCam Banco Internacional, Inc, en la que participa del 99%.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos y transacciones importantes entre el Grupo Financiero y sus subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), depósitos a plazo y efectivo en bancos del extranjero y depósitos de regulación monetaria en el Banco Central (estos últimos depósitos considerados disponibilidad restringida se constituyen conforme a la circular 3/2012 "Disposiciones aplicables a las operaciones de las instituciones de crédito y de la financiera rural", emitida por Banco de México, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario), remesas en camino y subastas del Banco Central.

Las disponibilidades se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Las remesas en camino se registran en disponibilidades sólo si son cobrables dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles (sobre el país) o de 15 días hábiles (sobre el extranjero). En caso que dichos documentos no se hubieran cobrado en los plazos establecidos, el importe de éstos se traspasa a la cuenta de adeudos vencidos dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto", creándose la estimación correspondiente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen otorgadas en efectivo requeridas al Grupo Financiero con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen".

(e) Inversiones en valores-

Comprende títulos de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y capacidad del Grupo Financiero sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o fluctuaciones en sus precios en el corto plazo. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su valor razonable, mediante precios provistos por un proveedor independiente, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación".

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de la Operadora incluye acciones representativas del capital social variable de algunas sociedades de inversión de deuda que administra.

El costo de adquisición de las inversiones en valores incluye los intereses, premios y comisiones incurridos al momento de la compra, resultando un "costo promedio integrado".

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta por un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales el Grupo Financiero tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Los intereses de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo.

Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones que involucren la categoría de títulos conservados a vencimiento desde o hacia las categorías de títulos disponibles para la venta o títulos para negociar, se podrán efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro del valor de un título-

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por este concepto, cuando existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo estimados y que pueden ser determinados de manera confiable.

(f) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de activos financieros, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra el reembolso por parte del reportado del mismo precio más un interés. El interés queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario. A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

En la fecha de contratación de la operación de reporto actuando el Grupo Financiero como reportada, se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, y una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir el efectivo, mientras que actuando como reportadora, se reconoce la salida de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, y una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho de recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar y/o por cobrar mencionadas en el párrafo anterior se valúan a su costo amortizado, a través del método de interés efectivo, mediante el reconocimiento de los intereses por reporto conforme se devengan en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses" según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

Los activos financieros que el Grupo Financiero recibe en operaciones como reportadora en calidad de colateral se reconocen en cuentas de orden y siguen las reglas relativas a operaciones de custodia para su valuación, mientras que actuando como reportado el Grupo Financiero reclasifica los activos financieros en su balance general consolidado presentándolos como restringidos.

En caso de que el Grupo Financiero, como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, y una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar compensa la cuenta por cobrar reconocida cuando el Grupo Financiero actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, en el caso que el Grupo Financiero actuando como reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en resultados conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar antes mencionada valuada a costo amortizado.

Tratándose de operaciones en donde el Grupo Financiero como reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia.

(g) Instrumentos financieros derivados-

El Grupo Financiero reconoce todos los derivados que pacte (incluidos aquellos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponderá al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro "Resultados por intermediación".

Posteriormente, todos los derivados, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Para el caso de los Instrumentos Financieros Derivados (IFD) cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características (Novación).

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

IFD con fines de negociación

Se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudieran incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo en el rubro "Resultado por Intermediación". Adicionalmente, en el rubro "Resultado por intermediación" se reconoce el resultado de la terminación anticipada de un IFD y la pérdida por deterioro de los derechos establecidos en IFD así como el efecto de su novación en caso de mercado reconocidos.

Coberturas Contables**Designación de Instrumentos de coberturas**

Para efectos de la contabilidad de coberturas, solo serán designados como instrumentos de cobertura aquellos que involucren a una contraparte externa al Grupo Financiero.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo Financiero puede designar una relación de cobertura solamente para un instrumento de cobertura en su totalidad, dado que el valor razonable del instrumento de cobertura es en su totalidad co-dependiente de los factores que causan los cambios.

El Grupo Financiero podrá designar un instrumento de cobertura para cubrir dos ó más riesgos, siempre y cuando; los riesgos cubiertos puedan ser identificados claramente, se demuestre la efectividad de la cobertura, y pueda demostrarse que existe una designación específica del instrumento de cobertura y de las diferentes posiciones de riesgo cubiertas.

Dos o más derivados, o proporciones de derivados, pueden ser utilizados en combinación y designados de manera conjunta como instrumentos de cobertura. Sin embargo, un derivado que combine la venta (emisión) de una opción y simultáneamente la compra de una opción, no califican para considerarlo como instrumento de cobertura si se trata de una opción vendida (emitida) neta, por la cual se recibe una prima neta. De forma similar, dos o más instrumentos financieros (o proporciones de estos) podrían ser designados como instrumentos de cobertura sólo si son diferentes a opciones vendidas (emitidas) u opciones vendidas (emitidas) netas.

Partidas Cubiertas

El Grupo Financiero podrá designar una partida cubierta a un activo o pasivo financiero, un compromiso en firme no reconocido, una transacción pronosticada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera. La partida cubierta puede ser;

-Un sólo activo, pasivo, compromiso en firme, transacción pronosticada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera,

- Un grupo de activos, pasivos, compromisos en firme, transacciones pronosticadas altamente probables o inversiones netas en operaciones extranjeras, o
- Un portafolio cubierto por riesgo de tasa de interés, una porción de un portafolio de activos financieros o de pasivos financieros que compartan el mismo riesgo a ser cubierto.

Sólo pueden ser designados como partidas cubiertas aquellos activos, pasivos, compromisos en firme o transacciones pronosticadas altamente probables que involucren a una contraparte externa al Grupo Financiero.

El Grupo Financiero reconocerá la contabilidad de cobertura en las siguientes categorías;

- Cobertura a Valor razonable, la cual representará una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del periodo.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Cobertura de flujos de efectivo, la cual representará una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que; pueda afectar el resultado del periodo y la que es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable.

Contabilidad cobertura de valor razonable:

La contabilidad de una cobertura a valor razonable se hará de la siguiente forma;

El resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del periodo. Lo anterior aplica incluso si la partida cubierta se valuase al costo (por ejemplo cuando se cubre el riesgo de tasa de interés en cartera de crédito que se valúa al costo amortizado). El reconocimiento del resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto en los resultados del periodo aplica incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

El Grupo Financiero deberá dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de cobertura de valor razonable si:

- a) el instrumento de cobertura expira o realiza su terminación anticipada o novación, o ejercido (para dicho propósito, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura por otro no se considera como equivalente a expiración o terminación si dichas condiciones fueron documentadas como parte de la estrategia de cobertura del Grupo Financiero);
- b) No se cumple con los requisitos mínimos por esta política o normatividad establecida en la CUB Anexo 33 y/o en su caso las NIF aplicables;
- c) El Grupo Financiero por estrategia revoca la designación de cobertura (des-asignación de la cobertura).

Cualquier ajuste que se haya realizado al momento de la asignación de la cobertura en caso de des-asignación, deberá amortizarse en los resultados del periodo. La amortización deberá comenzar tan pronto como surja el ajuste, y en ningún caso después de que la partida cubierta deje de ser ajustada por cambios en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. El ajuste deberá basarse en la tasa de interés efectiva recalculada a la fecha en que comience la amortización. No obstante, tratándose de una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), si no fuera práctico efectuar la amortización utilizando la tasa de interés efectiva recalculada, el ajuste podrá amortizarse utilizando el método de línea recta. El ajuste deberá ser amortizado completamente a la fecha de vencimiento de la partida cubierta de que se trate, o en caso de una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros, al momento de terminación del periodo de revisión de intereses.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Contabilidad de cobertura de flujos de efectivo:

La contabilidad de una cobertura de flujos de efectivo se hará de la siguiente forma;

La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva (ver condiciones para la cobertura contable) en la cobertura deberá ser reconocida en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, y la porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea inefectiva en la cobertura deberá ser reconocida directamente en los resultados del periodo.

Específicamente el componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta deberá ajustarse para igualar el monto menor (en términos absolutos) de entre los siguientes conceptos:

- a) la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y
- b) el cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura;
- c) cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura o del componente designado de este (que no constituye una cobertura efectiva) deberá ser reconocida directamente en los resultados del periodo, y
- d) si la estrategia de administración de riesgos, documentada por la entidad para una relación de cobertura específica, excluye de la evaluación de efectividad de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura.

El Grupo Financiero deberá dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de cobertura de flujos si:

- a) El instrumento de cobertura expira es terminado o ejercido (para dicho propósito, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura por otro no se considera como equivalente a expiración o terminación si dichas condiciones fueron documentadas como parte de la estrategia de cobertura de la entidad). En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, deberá permanecer en el capital contable hasta que la transacción pronosticada ocurra o el instrumento cubierto sea vendido, debiéndose reclasificar del capital contable a los resultados del periodo.
- b) La cobertura no cumple con las condiciones establecidas en esta política o en la normatividad aplicable para aplicar la contabilidad de cobertura. En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, deberá permanecer en el capital contable hasta que la transacción pronosticada ocurra o se venda la partida cubierta. Debiéndose reclasificar del capital contable a los resultados del periodo.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- c) El Grupo Financiero por estrategia revoca la designación de cobertura. Tratándose de una cobertura de transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable, durante el periodo de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, deberá permanecer en el capital contable hasta que la transacción pronosticada ocurra o exista clara evidencia de que no ocurrirá. En el momento en que la transacción pronosticada ocurra o se venda la partida cubierta, deberá ser reclasificada del capital contable al estado de resultados inmediatamente.

Condiciones para las Coberturas Contables

Una relación de cobertura califica para utilizar la contabilidad de cobertura siempre y cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Al inicio de la cobertura debe existir una designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura, así como de los objetivos de administración de riesgos y estrategia de la entidad respecto a la cobertura. Dicha documentación deberá incluir la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que la entidad evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para cancelar la exposición a cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.
- b) La cobertura deberá ser altamente efectiva en lograr la cancelación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, consistentemente con la estrategia de administración de riesgos originalmente documentada para la relación de cobertura específica.
- c) Para cobertura de flujos de efectivo, una transacción pronosticada que pretenda cubrirse deberá ser altamente probable en su ocurrencia y presentar una evidente exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que pudieran afectar los resultados del periodo.
- d) La efectividad de la cobertura deberá ser medible confiablemente, es decir, el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta que es atribuible al riesgo cubierto y el valor razonable del instrumento de cobertura pueden ser valuados confiablemente.
- e) La cobertura deberá ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente), debiendo mantener una alta efectividad a lo largo de todos los periodos en los cuales se muestre la designación de la relación de cobertura en la información financiera de la entidad.

Manejo de Colaterales

El colateral otorgado y recibido en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requerido al Grupo Financiero con motivo de la celebración de operaciones con derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos, no forma parte de la inversión inicial neta de dicho derivado, por lo que será contabilizado de manera separada al reconocimiento de este, de la siguiente manera:

- a) El cedente deberá reconocer la salida de los recursos otorgados, afectando el rubro de "Disponibilidades", contra el rubro de "Cuentas por cobrar".

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) El cesionario deberá reconocer la entrada de los recursos recibidos, afectando el rubro de "Disponibilidades", contra el rubro de "Cuentas por pagar".

Los insumos para determinar el valor razonable de las operaciones con productos derivados que realiza el Grupo Financiero son proporcionados por el proveedor de precios independiente que tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión. La celebración de estas operaciones está sujeta a tener suscritos los contratos marco correspondientes y sus características esenciales son confirmadas por escrito.

(h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores y operaciones de reporto u operaciones derivadas que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

(i) Cartera de crédito-

La actividad de crédito propia del Grupo Financiero está orientada al otorgamiento de créditos comerciales principalmente a empresas medianas y grandes y al consumo a través de créditos personales.

Los créditos comerciales incluyen principalmente préstamos directos, denominados tanto en moneda nacional como extranjera otorgados tanto a personas morales como físicas con actividad empresarial, así como operaciones de descuento, redescuento, factoraje y arrendamiento financiero, créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y por último el esquema de créditos comúnmente llamados como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Los créditos al consumo se integran principalmente por operaciones de créditos personales (incluyen créditos a ex-empleados) denominados en moneda nacional.

La cartera de crédito del Grupo Financiero representa el saldo de la disposición total o parcial de crédito otorgado a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

Las cartas de crédito ó líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente se transfieren a la cartera de créditos.

La cartera vigente del Grupo Financiero corresponde a créditos al corriente en sus pagos de principal e intereses o aquellos cuyos adeudos atrasados no han cumplido los supuestos establecidos en el Boletín B-6 de los criterios de contabilidad emitidos por la Comisión para ser considerados cartera vencida.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros no cobrados durante dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento oficial de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, excepto cuando se trate de créditos en que se continúen recibiendo pagos en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como de créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las Fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley.

Los intereses de cartera de crédito se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados.

Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), o cumplen con los criterios de pago sostenido en los términos establecidos por la Comisión.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios es calculada en apego a las metodologías para calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) y tiene como propósito estimar la pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en la cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera emproblemada.- Aquellos créditos respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

A continuación se presenta una descripción general de las metodologías de calificación de cartera comercial y de consumo utilizadas por el Grupo Financiero en los años 2019 y 2018 para la constitución de reservas preventivas.

Cartera comercial

La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes y los niveles de calificación de la cartera, actualizada con la modificación del riesgo del mes actual. La tarjeta de crédito del Grupo Financiero es empresarial, por lo que se considera como cartera comercial de acuerdo a la circular única para bancos, y en consecuencia se califica con el mismo método.

Metodología basada en el modelo de pérdida esperada.

La metodología está basada en el modelo de pérdida esperada, el cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo el nivel de ventas del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras.

Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros:

- i) Probabilidad de incumplimiento,
- ii) Severidad de la pérdida
- iii) Exposición al incumplimiento

Así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0% a 0.90%
A-2	0.901% a 1.50%
B-1	1.501% a 2.00%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.00%
C-1	5.001% a 10.00%
C-2	10.001% a 15.50%
D	15.501% a 45.00%
E	45.001% a 100%

Cartera de consumo-

La calificación de la cartera de consumo se efectúa con cifras al último día de cada mes.

La metodología para la calificación de la cartera de consumo es la descrita en el Artículo 91, de las Disposiciones.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados en la tabla que se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Porcentaje de reserva</u>
A-1	0% a 2.00%
A-2	2.01% a 3.00%
B-1	3.01% a 4.00%
B-2	4.01% a 5.00%
B-3	5.01% a 6.00%
C-1	6.01% a 8.00%
C-2	8.01% a 15.00%
D	15.01% a 35.00%
E	35.001% a 100%

(I) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración del Grupo Financiero para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

En adición, los deudores por liquidación de operaciones cambiarias y los saldos de deudores cuyo vencimiento sea menor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(m) Inversiones permanentes en acciones-

De acuerdo con lo señalado por la Comisión, las inversiones permanentes en acciones en las que no se tiene control, así como las representadas por las inversiones en el capital social fijo de las sociedades de inversión que administra la Operadora, se registran originalmente al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de participación (valor del capital contable equivalente al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios en el caso de las sociedades de inversión) sobre los últimos estados financieros disponibles. Las inversiones en acciones en entidades en las que no se ejerce influencia significativa se reconocen a su costo de adquisición y los dividendos que disminuyen el valor de la inversión se registran en el estado consolidado de resultados al momento en que se reciben.

(n) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación.

Los bienes adjudicados y prometidos en venta se reconocen como activos restringidos y los anticipos que se reciben a cuenta del bien, se registran como un pasivo. Al realizarse el pago final, se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada en el rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Las bajas de valor de bienes adjudicados se registran en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". El Grupo Financiero constituye provisiones que reconocen las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, conforme a la tabla que se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(o) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizó mediante factores derivados del valor de la UDI a esa fecha, ya que a partir del 2008 se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera, por operar en un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

La depreciación y amortización del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, respectivamente, se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración del Grupo Financiero. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(p) Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración (mobiliario y equipo, intangibles y otros activos de largo plazo)-

El Grupo Financiero evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general.

(q) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

(r) Otros activos-

Este rubro se integra principalmente por gastos de instalación y remodelación así como activos intangibles que corresponden principalmente a software cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir del momento en que el activo está listo para su uso.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La amortización se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Grupo Financiero de los activos correspondientes.

En adición el rubro de "Otros activos" incluye depósitos en garantía, cuotas de aportación a asociaciones y seguros pagados por anticipado cuya amortización en el caso de los últimos dos conceptos se realizan en línea recta durante el plazo de cada transacción.

(s) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(t) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general, la cuenta global de captación de clientes sin movimientos y el fondeo de mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

(u) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(v) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente por sueldos, otros pagos al personal y servicios.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(w) Beneficios a los empleados-**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable. Los principales conceptos incluidos en estos beneficios son los sueldos, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, incentivos y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos (prima de antigüedad e indemnización), se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

(x) Cuentas de orden-**Operaciones por cuenta de terceros-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien u operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se valúan a su valor razonable con base en los precios proporcionados por un proveedor de precios independiente, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes", como deudores y/o acreedores por reporto por cuenta de clientes, según corresponda.

Operaciones propias-

El saldo de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Grupo Financiero como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por el Grupo Financiero como reportada. Adicionalmente se incluye en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista.

Compromisos crediticios: representan el importe de cartas de crédito otorgadas por el Grupo Financiero así como líneas de crédito no dispuestas por los acreditados. Las cartas de crédito están sujetas a calificación crediticia.

Bienes en fideicomiso o mandato: representan el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Como bienes en mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos celebrados por el Grupo Financiero para este fin.

Colaterales recibidos y/o entregados en garantía por la entidad: su saldo representa el total de colaterales pactados en operaciones de reporto y préstamos de valores actuando el Banco como reportador, y/o reportado.

En la cuenta denominada "Bienes en administración", se registra efectivo, acciones de sociedades y fondos de inversión u otros valores, propiedad de terceros, entregados al Grupo Financiero para su salvaguarda o administración.

Otras cuentas de registro: representa las otras cuentas que el Grupo Financiero considere necesarias para facilitar el control contable o para cumplir con las disposiciones legales.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida: se integra por los intereses devengados no cobrados a partir de que el crédito es traspasado a cartera vencida.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(y) Margen financiero y reconocimiento de ingresos-Margen financiero

Se determina por la diferencia entre el total de ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses presentados dentro del margen financiero se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, al igual que las comisiones devengadas provenientes del otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto que se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación del Grupo Financiero, préstamos interbancarios y de otros organismos, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

(z) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones provenientes de operaciones crediticias cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme al boletín B-6 "Cartera de Crédito" de los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito (plazo del crédito).

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos (préstamos personales y comerciales) se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, conforme a lo establecido en el criterio B-6 "Cartera de Crédito" de los criterios de contabilidad para Instituciones de Crédito.

Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado consolidado de resultados.

Los intereses por operaciones de reporte se reconocen en resultados conforme se devengan, de acuerdo al método de interés efectivo.

El resultado por compra-venta de divisas corresponde a la utilidad o pérdida generada por la compra-venta de divisas, piezas metálicas acuñadas y metales preciosos amonedados, cuyo registro se efectúa conforme las operaciones son realizadas.

Las comisiones cobradas a clientes por operaciones de compraventa de valores, acciones y divisas, se reconocen en resultados cuando se pactan las operaciones.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones por participación en las colocaciones y en las ofertas públicas de adquisición, así como las comisiones por administración y custodia de valores se reconocen al momento de la colocación, lo cual coincide con el momento en el que el Grupo Financiero obtiene el derecho a cobrar la comisión respectiva.

Los ingresos por servicios se reconocen de acuerdo a los contratos celebrados con los clientes conforme son prestados los mismos.

(aa) Reconocimiento de gastos-

Los gastos del Grupo Financiero corresponden principalmente a gastos de promoción, remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(bb) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en divisas extranjeras distintas de dólares para efectos de presentación de los estados financieros se convierten a dólares, conforme lo establece la Comisión para su conversión posterior a la moneda nacional, utilizando el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se llevan a los resultados del ejercicio conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

(cc) Resultado por compraventa de divisas-

Proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar y/o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso (bb) de esta nota.

(dd) Aportaciones al Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB)-

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS (\$2.56 y \$2.49 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente).

(ee) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las Notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(4) Corrección de error-

Durante 2019 se identificaron los siguientes errores:

a.-No haber realizado la presentación neta de posiciones activas y pasivas de los derivados en los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 1° de enero de 2018.

b.-La valorización de divisas en el estado consolidado de resultados de 2018, se presentaba en ingreso por intereses y gasto por intereses en lugar de presentarse neto en el rubro resultado por intermediación.

Ambos efectos fueron corregidos retrospectivamente, tal como lo requieren los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México a través de la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Como resultado de lo anterior, los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 1° de enero de 2018 y el estado consolidado de resultados de 2018 fueron reformulados como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018			
	Saldo previamente reportado	Reclasificación por corrección de error	Saldo reformulado
Balance general consolidado:			
Derivados (activo)	\$ 4,492	(4,413)	79
Derivados (pasivo)	4,492	(4,413)	79
1o. de enero de 2018			
Balance general consolidado:			
Derivados (activo)	\$ 3,140	(3,078)	62
Derivados (pasivo)	3,126	(3,078)	48
31 de enero de 2018			
Estado consolidado de resultados:			
Ingreso por intereses	\$ 8,067	(4,526)	3,541
Gasto por intereses	(7,551)	4,510	(3,041)
Resultado por intermediación	3,204	16	3,220

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades se integran como sigue:

		Moneda nacional		Divisas valorizadas		Total	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Caja	\$	166	147	279	276	445	423
Bancos		220	186	987	1,954	1,207	2,140
Disponibilidades restringidas:							
Depósitos de regulación monetaria ⁽¹⁾		60	60	-	-	60	60
Divisas a recibir (liquidación 24-96 hrs)		-	-	3,175	4,338	3,175	4,338
Call Money ⁽²⁾		-	-	-	197	-	197
Subastas Banco de México ⁽³⁾		2,882	2,820	-	-	2,882	2,820
Remesas en camino		-	-	151	64	151	64
Inversiones corto plazo		-	-	6	-	6	-
Divisas a entregar (liquidación 24-96 hrs)		147	-	(2,820)	(3,224)	(2,673)	(3,224)
Otras		19	17	-	-	19	17
		\$ 3,494	3,230	1,778	3,605	5,272	6,835

⁽¹⁾ Los depósitos de regulación monetaria constituidos en el Banco Central, se consideran disponibilidades restringidas, carecen de plazo y generan intereses a la tasa de captación bancaria.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre 2018, las operaciones de Call Money (créditos interbancarios) por \$197, se pactaron a plazo de 2 días hábiles, con una tasa de interés del 2.37%.

⁽³⁾ Operaciones de efectivo realizadas con Banco de México; el Grupo Financiero realiza operaciones de subasta de dinero, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ésta transacción asciende a \$ 2,882 y \$2,820, respectivamente, pactados a 2 días con una tasa de 7.25% y 8.25%, respectivamente.

Los saldos de caja y bancos del país y del extranjero por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

Caja	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares (en millones)		2019	2018
			Equivalente en moneda nacional	Equivalente en moneda nacional
Moneda nacional	-	\$	166	147
Dólar americano	9.33		192	183
Euro	1.84		40	36
Dólar canadiense	1.55		20	30
Otros	1.21		27	27
			\$ 445	423

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bancos	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares (en millones)	2019		2018	
			Equivalente en moneda nacional		Equivalente en moneda nacional
Moneda nacional	-	\$	219		186
Dólar americano	0.56		744		1,770
Euro	0.01		163		137
Dólar canadiense	-		31		27
Otros	0.24		50		20
		\$	1,207		2,140

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las divisas por recibir (consideradas como disponibilidades restringidas) y entregar, por compras y ventas, respectivamente, a liquidar en 24, 48, 72 y 96 horas, se integran como se muestra en la página siguiente.

	2019		2018	
	Moneda (millones)	Divisas valorizadas	Moneda (millones)	Divisas valorizadas
Divisas a recibir:				
Dólares americanos	153.11	\$ 2,895	205.70	\$ 4,041
Euros	8.17	173	12.07	271
Yen Japonés	40.32	7	110.38	20
Dólares canadienses	5.98	87	0.22	3
Libras esterlinas	.52	13	0.08	2
Francos suizos	-	-	0.06	1
		\$ 3,175		\$ 4,338
Divisas a entregar:				
Dólares americanos	128.38	\$ 2,280	143.26	\$ 2,813
Euros	8.12	172	14.17	318
Yen Japonés	218.88	38	110.73	20
Dólares canadienses	10.24	149	3.59	52
Libras esterlinas	1.20	30	0.63	16
Francos suizos	.21	4	0.25	5
		\$ 2,673		\$ 3,224

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo financiero obtuvo ingresos por intereses de disponibilidades por un importe de \$217 y \$193, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por el Grupo Financiero para valorizar su posición en moneda extranjera fue de \$18.90820 y \$19.65120 pesos por dólar, respectivamente. Al 29 de abril de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio del peso frente al dólar es de \$24.0002.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se analizan como se muestra en la siguiente página.

		2019		2018	
		Sin restricción	Restringidos	Total	Total
<u>Títulos para negociar-</u>					
Instrumentos de deuda					
Valores gubernamentales:					
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	\$	5,320	25,075	30,395	18,611
Bonos de protección al ahorro		199	-	199	-
Certificados de la Tesorería de la Federación		86	963	1,049	-
Certificado bursátil		-	1,006	1,006	310
Subtotal de valores gubernamentales		5,605	27,044	32,649	18,921
Otros títulos de deuda:					
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento		-	148	148	-
Certificados bursátiles corporativos		142	116	258	302
Certificados bursátiles bancarios		-	210	210	375
Certificados de depósitos		-	88	88	932
Títulos de organismos financieros multilaterales		-	202	202	201
Subtotal de otros títulos de deuda		142	764	906	1,810
Acciones:					
Acciones industriales, comerciales y de servicios		-	-	-	5
Trac's		17	-	17	-
Fondos de inversión de deuda		7	-	7	27
Acciones de fondos de inversión		34	-	34	46
Subtotal de acciones		58	-	58	78
Total títulos para negociar	\$	5,805	27,808	33,613	20,809
<u>Títulos conservados al vencimiento:</u>					
Otros títulos de deuda:					
Certificado bursátil público	\$	-	331	331	331

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El vencimiento de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

	Títulos para negociar	Títulos conservados a vencimiento	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 55	-	55
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	3,405	-	3,405
Mayor a 1 año y hasta 3 años	698	-	698
Mayor a 3 años y hasta 5 años	29,431	331	29,762
Acciones (sin vencimiento)	24	-	24
Total	\$ 33,613	331	33,944

El vencimiento de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

	Títulos para negociar	Títulos conservados a vencimiento	Total
Vencimiento:			
Menor a 1 mes	\$ 599	-	599
Mayor a 1 mes y hasta 1 año	998	-	998
Mayor a 1 año y hasta 3 años	8,008	-	8,008
Mayor a 3 años y hasta 5 años	10,225	331	10,556
Mayor a 5 años	901	-	901
Acciones (sin vencimiento)	78	-	78
Total	\$ 20,809	331	21,140

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los títulos de deuda diferentes a valores gubernamentales mayores al 5% del capital neto de la Casa de Bolsa, se integran como sigue:

2019 Emisora	Importe	Vencimiento	Corte	Tasa Promedio
92 FEFA P0319	\$ 1,006	16/07/2020	28	7.88%
I BBASE 20114	148	19/03/2020	28	7.47%
94 BANORTE 19	150	13/05/2022	28	7.70%
JI CABEI 1-10	102	25/08/2020	28	8.40%
JI CABEI 1-18	101	01/06/2021	28	7.73%
91 CETELEM 19-3	97	19/09/2022	28	8.10%
F BANORTE 19019	88	04/05/2020	28	7.78%
94 BASE 18	60	17/02/2021	28	8.72%
TOTAL	\$ 1,752			

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2018 Emisora	Importe	Vencimiento	Corte	Tasa Promedio
F BMIFEL 18007	\$ 490	Enero 2019	28 días	9.09%
F BMULTIV 18020	241	Febrero 2019	28 días	8.75%
91 LAB 18	201	Marzo 2021	28 días	10.48%
F BACTINV 18051	201	Noviembre 2019	28 días	8.82%
94 MULTIVA 16-2	145	Octubre 2019	28 días	9.64%
94 MULTIVA 16	144	Mayo 2019	28 días	9.55%
JI CABEI 1-10	102	Agosto 2020	28 días	9.00%
JI CABEI 1-18	100	Junio 2021	28 días	8.34%
94 BASE 18	85	Febrero 2021	28 días	9.71%
91 TIPCB 17	63	Mayo 2022	31 días	10.45%
91 DINEXCB 16	36	Octubre 2023	28 días	11.14%
TOTAL	\$ 1,808			

Al 31 de diciembre de 2019, existen inversiones en títulos de deuda diferentes a los gubernamentales que exceden en conjunto el 5% del capital neto del banco, considerando este porcentaje en 113 millones, como se indica a continuación:

31 de diciembre de 2019

Emisión	Miles de títulos	Tasa promedio	Plazo promedio	Importe
91 CREALCB 17	1,400	10.03%	672	\$ 98
91 ATLASCB 19		9.65%	818	40
				\$ 138

Al 31 de diciembre 2018, el Banco no cuenta con títulos de deuda diferentes a los gubernamentales mayores al 5% del capital neto del Banco.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero obtuvo ingresos por intereses de inversiones en valores por un importe de \$2,360 y \$5,508, respectivamente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(7) Operaciones de reporto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de reporto se integran como se muestra a continuación:

		2019	
	Plazo promedio	Inversiones en valores	Acreedores por reporto (efectivo a entregar)
<u>De títulos a negociar:</u>			
Títulos gubernamentales:			
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	5	\$ 25,075	25,034
Certificados de la Tesorería de la Federación	6	963	569
Certificados bursátiles	2	1,006	1,004
Subtotal		27,044	26,607
Títulos privados:			
Certificados bursátiles bancarios	5	210	209
Títulos de organismos financieros multilaterales	2	202	199
Certificados bursátiles corporativos	8	116	113
Otros	13	236	235
Subtotal de títulos a negociar		764	756
		27,808	27,363
<u>De títulos conservados a vencimiento:</u>			
Títulos privados-			
Certificado bursátil público		331	331
Total operaciones en reporto		\$ 28,139	27,694

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

			2018	
	Plazo promedio		Inversiones en valores	Acreeedores por reporto (efectivo a entregar)
<u>De títulos a negociar:</u>				
Títulos gubernamentales:				
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	4	\$	14,849	14,840
Certificados de la Tesorería de la Federación	16		202	202
Subtotal			15,051	15,042
Títulos privados:				
Certificados bursátiles públicos				
Certificados bursátiles bancarios	8		375	373
Títulos de organismos financieros multilaterales	2		201	201
Certificados bursátiles corporativos	11		301	297
Otros	2		932	931
Subtotal de títulos a negociar			1,809	1,802
			16,860	16,844
De títulos conservados a vencimiento:				
Títulos privados-				
Certificado bursátil público	24		331	331
Total operaciones en reporto		\$	17,191	17,175

Los plazos de las operaciones de reporto como reportador al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son de 2 días en ambos años, con tasas ponderadas de interés del 7.35% y 8.30%, respectivamente y corresponden a valores gubernamentales (BONDES D)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los colaterales vendidos o dados en garantía por el Grupo Financiero ascienden a \$7,000 y \$2,000 respectivamente, que corresponden a valores gubernamentales (BONDES D).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses cobrados por reporto ascendieron a \$635 y \$1,611, respectivamente, y los intereses pagados ascendieron a \$3,283 y \$1,808, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados consolidado en los rubros de "Ingreso por intereses" y "Gasto por intereses", respectivamente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(8) Instrumentos financieros derivados-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros derivados (forwards) se analizan como se muestra a continuación:

Con fines de negociación	Posición 2019	
	Activa	Pasiva
Forward a recibir	\$ 113	-
Forward a entregar	-	131
Swaps TIIE por recibir	2	-
Swaps TIIE por entregar	-	7
	\$ 115	138

Con fines de cobertura	Activa
Forward a recibir	\$ 7

Saldos de posición por producto derivado, al 31 de diciembre 2018.

Con fines de negociación	Posición 2018	
	Activa	Pasiva
Forward a recibir	\$ 78	-
Forward a entregar	-	79
Swaps TIIE por recibir	1	-
	\$ 79	79

Al 31 de diciembre de 2018, no existían operaciones de derivados con fines de cobertura

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados favorables (desfavorables) por las operaciones de derivados (forwards) se integran como sigue:

	2019	2018
Efecto por valuación de operaciones vigentes (neto)	\$ (19)	(17)
Resultado por compra-venta (neto)	120	43
Total	\$ 101	26

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Cartera de crédito-**a. Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de la cartera clasificada por tipo de moneda como vigente y vencida de conformidad con la normatividad aplicable, se analiza como se muestra a continuación:

2019

Tipo de crédito		Moneda nacional	Dólares valorizados	Total
Cartera vigente:				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$	7,143	2,635	9,778
Entidades financieras		193	-	193
Créditos al consumo		5	-	5
	\$	7,341	2,635	9,976
Cartera vencida:				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$	438	16	454
Créditos al consumo		1	-	1
		439	16	455
	\$	7,780	2,651	10,431

2018

Cartera vigente:				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$	6,655	1,877	8,532
Entidades financieras		236	-	236
Créditos al consumo		10	-	10
	\$	6,901	1,877	8,778
Cartera vencida:				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$	545	4	549
Créditos al consumo		2	-	2
		547	4	551
	\$	7,448	1,881	9,329

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los créditos segmentados por tipo de préstamo por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se componen como se menciona a continuación:

		2019		
		Intereses	Comisiones	Total
Actividad empresarial o comercial	\$	859	29	888
Entidades financieras		31	2	33
Créditos al consumo		1	-	1
	\$	891	31	922
2018				
Actividad empresarial o comercial	\$	703	22	725
Entidades financieras		22	2	24
Créditos al consumo		3	-	3
	\$	728	24	752

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos comerciales y al consumo (vigentes y vencidos) segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

Actividad económica		2019		2018	
		Importe	%	Importe	%
Industria manufacturera	\$	3,034	29%	1,993	21%
Comercio		2,216	21%	1,516	16%
Servicios profesionales		2,161	21%	2,193	24%
Construcción		1,341	13%	1,640	18%
Agricultura		724	7%	478	5%
Arrendamiento		608	6%	615	7%
Ganadería		165	2%	295	3%
Servicios financieros		156	1%	528	6%
Avicultura		19	-	-	-
Apicultura		-	-	30	-
Minería		-	-	29	-
Otros		7	-	12	-
Total	\$	10,431	100%	9,329	100%

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de créditos comerciales y al consumo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por región geográfica del país se muestra a continuación:

	2019		2018	
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
En México:				
Ciudad de México	\$ 5,253	234	5,004	264
Estado de México	962	117	1,058	104
Nuevo León	817	4	581	-
Jalisco	665	26	562	5
Chihuahua	577	10	335	-
Guanajuato	446	37	403	19
Veracruz de Ignacio de la Llave	257	-	10	-
Coahuila de Zaragoza	171	-	11	-
San Luis Potosí	157	-	98	-
Puebla de Zaragoza	116	-	126	91
Sonora	87	-	10	-
Sinaloa	77	-	112	52
Querétaro de Arteaga	59	2	7	-
Tamaulipas	57	1	1	3
Tlaxcala	56	-	73	7
Baja California	56	-	31	1
Campeche	38	-	-	-
Aguascalientes	34	-	30	-
Oaxaca	30	-	30	-
Michoacán de Ocampo	21	-	-	5
Guerrero	9	-	-	-
Quintana Roo	8	24	47	-
Tabasco	7	-	-	-
Yucatán	5	-	171	-
Hidalgo	-	-	67	-
Durango	-	-	7	-
Zacatecas	-	-	3	-
Nayarit	-	-	1	-
Morelos	-	-	-	-
Total México	\$ 9,965	455	8,778	551
En el extranjero:				
Los Ángeles California	11	-	-	-
Total cartera	\$ 9,976	455	8,778	551

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los movimientos en la cartera vencida se analizan como sigue:

	2019	2018
Cartera vencida al inicio del año	\$ 551	352
Trasposos de cartera vigente a vencida	657	544
Liquidación de adeudos o trasposos a cartera vigente	(509)	(18)
Castigos de cartera	(244)	(327)
Cartera vencida al final del año	\$ 455	551

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero cuenta con 11 y 10 créditos reestructurados por \$116 y \$135, respectivamente, cuyas principales características de reestructura obedecen a cambios en la amortización y plazo del crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero cuenta con 25 y 5 créditos de cartera emproblemada por \$25 y \$26, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera no está dada en garantía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la que se muestra a continuación:

		1 a 180 días	181 a 362 días	Más de 1 año	Total
2019					
Cartera comercial	\$	342	39	73	454
Cartera consumo		1	-	-	1
	\$	343	39	73	455
2018					
Cartera comercial	\$	292	131	126	549
Cartera consumo		1	-	1	2
	\$	293	131	127	551

Los intereses acumulados provenientes de créditos vencidos de la cartera comercial y de consumo que dejaron de acumularse en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$105 y \$19, respectivamente.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas) en 2019 y 2018, se analizan como sigue:

	2019	2018
Cartera comercial moneda nacional	10.68%	10.45%
Cartera comercial moneda extranjera	4.60%	5.37%
Consumo	12.50%	13.50%

Diversificación de riesgos-

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003, al 31 de diciembre 2019 y 2018, los saldos de créditos otorgados a partes relacionadas ascienden a \$247 y \$345, respectivamente. Asimismo la cartera incluye 9 y 10 créditos que en lo individual exceden el 10% del capital básico al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, cuyos saldos de cartera ascienden a \$2,640 y \$2,570, respectivamente.

b. Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera comercial y de consumo vigente y vencida y la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analiza como se muestra a continuación:

Grado de riesgo del crédito	2019		2018	
	Cartera comercial evaluada por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Cartera comercial evaluada por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A1	\$ 3,910*	18	4,920	15
A2	3,858	43	2,609	31
B1	997	17	513	9
B2	556	12	233	5
B3	469	17	357	11
C1	240	14	38	3
C2	244	29	71	9
D	488	188	524	204
E	19	19	52	29
Adicional por intereses vencidos	-	30	-	4
Total	\$ 10,781	387	9,317	320

*Al 31 de diciembre de 2019 incluye \$356 de cartas de crédito.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La calificación de la cartera de consumo y las estimaciones preventivas correspondientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

Categoría De riesgo	2019		2018	
	Cartera consumo	Reserva	Cartera consumo	Reserva
A	\$ 1	-	1	-
B	4	-	10	1
E	1	1	1	1
Total	\$ 6	1	12	2

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios cubre en 85% y 58% la cartera vencida, respectivamente.

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 322	284
Provisiones registradas en resultados	327	366
Aplicaciones a la reserva (castigos)	(261)	(328)
Saldo final	\$ 388	322

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2019	2018
Deudores por liquidación de operaciones cambiarias (nota 5)	\$ 2,899	3,370
Deudores operativos	874	301
Cuentas de margen por operaciones derivadas (forwards) mediante depósitos con contrapartes	46	15
Depósitos para operar con instituciones financieras	134	117
Bienes adjudicados por cobrar	54	-
Clientes cuenta corriente	9	14
Partes relacionadas (nota 23)	1	17
Préstamos y otros adeudos del personal	41	24
Premios, comisiones y derechos por cobrar	4	2
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	1	6
Otros deudores	72	22
	4,135	3,888
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	125	70
Total	\$ 4,010	3,818

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(11) Bienes adjudicados-

Los saldos de bienes adjudicados y daciones en pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

	2019	2018
Derechos de cobro	\$ 142	198
Mobiliario y equipo	-	60
Bienes inmuebles	8	27
	150	285
Reserva de bienes adjudicados	(20)	(55)
Total	\$ 130	230

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al principio del año	\$ 55	4
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo aplicadas al resultado del ejercicio	(35)	51
Saldo al final del año	\$ 20	55

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo, se analiza como sigue:

	Tasa de depreciación	2019	2018
Inmuebles	5%	\$ 192	192
Mobiliario y equipo de oficina	10%	169	197
Equipo de transporte	10 y 25%	9	9
Equipo de cómputo	15%	169	150
Mejoras a locales arrendados	62 meses	204	117
		743	665
Menos - Depreciación y amortización acumulada		(313)	(268)
Total		\$ 430	397

(Continúa)

Intercom Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados por depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo es de \$89 y \$62, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 se dio de baja equipo de transporte y equipo de cómputo por \$5, con depreciación acumulada a esa fecha de \$2.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

A continuación se analizan las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Institución	2019	2018
⁽¹⁾ Cecoban, S. A. de C. V.	\$ 3	3
⁽¹⁾ Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication	5	5
⁽¹⁾ Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.	1	1
⁽²⁾ Fondos de Inversión:		
+Tasa, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa US, S. A. de C. V.	2	2
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa MX, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	1	1
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	1	1
Intercom Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	2	2
	\$ 18	18

⁽¹⁾ no se tiene control ni influencia significativa.

⁽²⁾ se tiene influencia significativa.

(14) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Software	\$ 204	187
Crédito mercantil	99	99
Pagos anticipados	87	42
Impuestos a favor	17	3
Depósitos en garantía	6	6
A la hoja siguiente	\$ 413	337

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019	2018
De la hoja anterior	\$ 413	337
Gastos de remodelación	1	2
Cuotas a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles	2	2
Seguros por amortizar	1	1
Gastos de instalación	-	-
Otros activos	-	36
	417	378
Menos - Amortización acumulada	(153)	(135)
Total	\$ 264	243

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cargo a resultados por amortización de otros activos es de \$18 y \$6, respectivamente.

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de captación se integran como sigue:

2019	Importe	Plazo ponderado en días	Total ponderada (no auditado)
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Moneda nacional	\$ 4,262	1	3.16%
Moneda extranjera valorizada	3,619	1	1.71%
Depósitos a plazo:			
Público en general			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 4,886	154	6.64%
Inversiones a plazo	1,015	102	1.44%
Certificados de depósito:			
Mercado de dinero			
Certificados de depósito	548	364	8.04%
Subtotal	\$ 14,330		
Cuenta global de captación sin movimientos	11		9.72%
	\$ 14,341		

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2018	Importe	Plazo ponderado en días	Total ponderada (no auditado)
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Moneda nacional	\$ 3,147	1	3.41%
Moneda extranjera valorizada	2,509	1	0.24%
Depósitos a plazo:			
Público en general			
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 5,522	321	6.88%
Certificados de depósito	535	408	7.27%
Inversiones a plazo	2,870	43	0.83%
Subtotal	\$ 14,583		
Cuenta global de captación sin movimientos	\$ 6	-	10.20%
	\$ 14,589		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero tiene reconocidos intereses por pagar en el pasivo en el rubro de captación, que ascienden a \$52 y \$209, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por intereses correspondiente a los depósitos a plazo y a la vista ascendió a \$577 y \$523, respectivamente.

El saldo de captación con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$114 y \$37, respectivamente.

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra como sigue:

	2019	2018
Corto plazo en moneda nacional	\$ 238	307
Corto plazo en moneda extranjera	132	98
Largo plazo en moneda nacional	6	16
	\$ 376	421

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los préstamos interbancarios y de otros organismos contratados por el Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2019, están pactados a plazos de 14 a 180 días (11 a 126 días en 2018) en moneda nacional, y a 119 días en moneda extranjera, y se realiza la clasificación en los estados financieros consolidados conforme al plazo residual de las operaciones. Las tasas de interés anuales fluctúan entre 8.45% y 9.48% (9.13% y 9.30% anual en 2018) para moneda nacional y a 2.05% la operación en moneda extranjera (2.90% para 2018). Los préstamos a largo plazo tienen vencimiento de 5 años y devengan intereses a la tasa de TIIE + 2 puntos, en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen activos dados en garantía por los préstamos interbancarios recibidos.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por intereses correspondiente a los préstamos interbancarios ascendió a \$29 y \$31 respectivamente.

(17) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se analizan a continuación:

	2019	2018
Depósitos no identificados	\$ 264	278
Saldos contables acreedores de disponibilidades	-	173
Otros impuestos y derechos por pagar	15	96
Acreedores operativos	104	76
Otros	296	70
Provisión para obligaciones laborales al retiro, neta (nota 18)	91	45
Provisión para obligaciones diversas	41	43
Cheques en tránsito	41	21
Aceptación de cartas de crédito		10
Prepagos de cartas de crédito	30	9
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	117	7
Impuesto al valor agregado	3	2
	\$ 1,002	830

(18) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(u), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el saldo del pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) y el costo neto del periodo, se analizan como sigue:

		Beneficios		
		Terminación	Retiro	Total
Costo laboral del servicio actual	\$	11	2	13
Interés neto sobre PNBD		4	1	5
Reciclaje de remediones del PNBD		1	(1)	-
Costo neto del período		16	2	18
Saldo inicial del PNBD		30	15	45
Costo neto del período		16	2	18
Remediones reconocidas en ORI en el año		26	2	28
Saldo final del PNBD (nota 17)	\$	72	19	91

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el saldo del PNBD y el costo neto del periodo, se analizan como sigue:

		Beneficios		
		Terminación	Retiro	Total
Costo laboral del servicio actual	\$	4	2	6
Interés neto sobre PNBD		2	1	3
Reciclaje de remediones del PNBD		(1)	-	(1)
Costo neto del período		5	3	8
Saldo inicial del PNBD		28	13	41
Costo neto del período		5	3	8
Remediones reconocidas en ORI en el año		(3)	(1)	(4)
Saldo final del PNBD (nota 17)	\$	30	15	45

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hubieron aportaciones al fondo para cubrir las obligaciones por beneficios definidos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas por el Banco y la Casa de Bolsa en 2019 se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019	2018
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.16%	8.05%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros (incluye carrera salarial)	5.04%	8.04%
Tasa real esperada de rendimiento de los activos del plan	7.16%	8.05%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	15 años	15 años

(19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2019, se aprobó aumentar el capital social del Grupo Financiero por la cantidad de \$81, mediante la emisión de 81,066,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 peso cada una y un precio de suscripción y pago por cada acción de \$2.625797 pesos, por lo que a dicha fecha se reconoció una prima por suscripción de acciones por \$132. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social está integrado por 1,441,357,506 y 1,360,291,506 acciones comunes nominativas de la Serie "O", con valor nominal de \$1.00 peso cada una, respectivamente que representan el 100% del capital social suscrito y pagado y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable no consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y las remediones por beneficios a los empleados de subsidiarias, netos de su correspondiente ISR y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

El Grupo Financiero deberá separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia del Grupo Financiero, excepto en la forma de dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su importe asciende a \$56 y \$42, respectivamente.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El 20 de febrero de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Operadora acordó decretar dividendos, provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$35 a razón de \$277.53 pesos por acción, mismos que fueron pagados en efectivo mediante transferencia bancaria.

El 8 de octubre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada se acordó decretar un dividendo provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$50 mismos que fueron pagados en efectivo mediante transferencia bancaria..

(d) Capitalización (no auditado)-**Banco**

La SHCP requiere a los bancos tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital del Banco se muestra a continuación:

El capital básico al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$2,260 y \$1,583, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos del capital se analizan como se muestra a continuación.

Activos en riesgo	Activos en riesgo equivalentes		Requerimientos de capital	
	2019	2018	2019	2018
Riesgo de mercado:				
Operaciones:				
En moneda nacional con tasa nominal	\$ 172	94	14	7
Con sobre tasa en moneda nacional	19	58	1	5
Con tasa nominal en moneda extranjera	16	86	1	7
Posiciones en divisas	85	66	7	5
Posiciones en metales	24	13	2	1
Total de riesgo de mercado	316	317	25	25
Riesgo de crédito	10,970	7,573	877	606
Riesgo operacional	5,207	3,765	417	301
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 16,493	11,655	1,319	932

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Índices de capitalización	
	2019	2018
Capital neto a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional	13.71%	13.58%
Capital básico a capital requerido total	1.71 veces	1.70 veces

Casa de Bolsa

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la información correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimiento de capital de la Casa de Bolsa se muestra a continuación:

El capital básico y neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$457 y \$492, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos en riesgo equivalentes y los requerimientos del capital se analizan como se muestra a continuación:

	Activos en riesgo equivalentes		Requerimientos de capital	
	2019	2018	2019	2018
Activos en riesgo:				
Riesgo de mercado:				
Operaciones:				
En moneda nacional con tasa nominal	\$ 101.70	58	8.14	5
Con sobre tasa moneda nacional	1,429.80	749	114.38	60
Con tasa nominal en moneda extranjera	11.40	12	0.91	1
Operaciones en UDIS	0.10	-	0.01	-
Operaciones en divisas	7.40	13	0.59	1
Acciones y sobre acciones	67.60	37	5.41	3
Total de riesgo de mercado	1,618.00	869	129.44	70
Riesgo de crédito	1,357.00	1,464	108.60	117
Riesgo operacional	375.58	335	30.00	27
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 3,350.58	2,668	268.04	214

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Índices de capitalización:	2019	2018
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional	13.65%	18.43 %
Capital a capital requerido total	1.71 veces	2.30 veces

(20) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores y 10% para PTU.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Grupo Financiero como entidad individual fueron el ajuste anual por inflación, los anticipos recibidos y las provisiones, las cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero obtuvo una pérdida fiscal por (\$611 miles) y de \$3

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales pendientes de amortizar actualizadas y los años que se generaron y en que vence el derecho a utilizarlas, se resumen a continuación:

Año origen	Monto original (miles de pesos)	Monto actualizado (miles de pesos)	Año de prescripción
2013	\$ 1,719	2,137	2023
2014	6,096	7,414	2024
2015	2,325	2,753	2025
2016	1,549	1,787	2026
2018	3,064	3,168	2028
2019	611	624	2029
	\$ 15,364	17,883	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ISR causado y la PTU por pagar de las principales subsidiarias del Grupo Financiero se muestran a continuación:

	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Banco	221	77	180	61
Casa de Bolsa	31	12	13	4
Operadora de Fondos	12	4	8	3
	\$ 264	93	201	68

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero y sus subsidiarias han reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se mencionan a continuación, para el ISR diferido a la tasa del 30% y PTU diferida a la tasa del 10%.

Activo (pasivo):	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Efectos de valuación de inversiones en valores y forwards \$	(29)	(29)	(25)	(25)
Estimación preventiva para riesgos crediticios y para cuentas de cobro dudoso	545	545	403	403
Inmuebles, mobiliario y equipo, activos intangibles y otros	23	23	13	13
Comisiones cobradas y pagadas por anticipado, neto	40	40	30	30
Provisiones laborales	90	90	38	38
PTU causada	90	-	66	-
PTU diferida	(69)	-	(50)	-
Otras	5	5	31	27
Base para ISR y PTU diferidos	695	674	506	486
Tasa de ISR y PTU diferidos	30%	10%	30%	10%
Activo por ISR y PTU diferidos \$	208	68	152	49

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales.

Para los años 2019 y 2018 Intercam Grupo Financiero como entidad individual ha decidido reservar el saldo del impuesto diferido a razón de haber generado en los últimos años pérdidas fiscales que no permiten la realización del impuesto.

(21) Administración de riesgos (no auditada)-**Casa de Bolsa****1. Estructura de la administración integral de riesgos**

La Casa de Bolsa tiene como objetivo empresarial generar valor económico a sus accionistas, prestando servicios con la mejor relación costo/beneficio y administrando la organización de tal manera que mantenga solvencia y estabilidad.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Casa de Bolsa mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia del negocio de intermediación. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los riesgos coadyuve para la toma de decisiones de la Casa de Bolsa.

La estructura de la administración de riesgos de la Casa de Bolsa está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan, para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos.

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones aplicables a las casas de bolsa, bajo la premisa de gestión que le permite identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de la Casa de Bolsa.

2. Administración por tipo de riesgo

2.1 Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología:

– **Valor de Riesgo (VaR) por Simulación Histórica**

Escenarios Históricos. 1,500

Horizonte de tiempo. 1 día

Nivel de Confianza. 99%

El Valor en Riesgo observado en la Casa de Bolsa durante el año 2019, fue el siguiente:

Cifras en millones de pesos

Portafolio	VaR				% Capital Contable			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Consolidado	9.10	9.00	8.40	8.83	1.58%	1.56%	1.80%	1.64%
Mercado de Dinero								
Portafolio en Directo	9.44	9.55	8.87	9.29	1.63%	1.65%	1.90%	1.73%
Portafolio Global	9.31	9.45	8.56	9.11	1.61%	1.63%	1.84%	1.69%
Mercado de Capitales	0.14	0.11	0.10	0.12	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%
Mercado de Divisas	0.04	0.08	0.04	0.05	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Mercado de Derivados								
Forwards	0.52	0.67	0.37	0.52	0.09%	0.12%	0.08%	0.10%
Futuros de TIE28	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Pruebas de sensibilidad:

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobretasas, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado de variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos o decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Los resultados de las pruebas de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019, de los diferentes portafolios de inversión, fueron los siguientes:

	SENSIBILIDAD POR FACTOR DE RIESGO									
	CAPITALES - % PRECIO		TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIVISA - CENTAVOS	
	+1%	-1%	+ 1 pb	-1PB	+ 1 pb	- 1 pb	+ 1 pb	- 1 pb	+01	-0.01
Mercado de Dinero			-0.02	0.02	0.00	0.00	-10.02	10.02	0.00	-0.00
Mercado de Divisas									-0.00	0.00
Mercado de Forwards			-0.01	0.01	0.01	-0.01			0.00	-0.00
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.12	-0.12								
TOTAL	0.12	-0.12	-0.03	0.03	0.01	-0.01	-10.02	10.02	0.00	-0.00
	5%	-5%	+ 10 pb	-10PB	+ 10 pb	- 10 pb	+ 10 pb	- 10 pb	+10	-0.10
Mercado de Dinero			-0.00	0.00	0.00	0.00	-99.98	100.44	0.00	-0.00
Mercado de Divisas									-0.00	0.00
Mercado de Forwards			-0.11	0.11	0.11	-0.11			0.01	-0.01
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	0.58	-0.58								
TOTAL	0.58	-0.58	-0.11	0.11	0.11	-0.11	-99.98	100.44	0.02	-0.02
	10%	-10%	+ 100 pb	-100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	0.25	+0.25
Mercado de Dinero			-0.01	0.07	0.00	0.00	-979.76	1,025.56	0.01	-0.01
Mercado de Divisas									-0.00	0.00
Mercado de Forwards			-1.07	1.06	1.07	-1.07			0.03	-0.03
Mercado de Futuros			0.00	0.00						
Mercado de Capitales	1.17	-1.17								
TOTAL	1.17	-1.17	-1.08	1.13	1.07	-1.07	-979.76	1,025.56	0.04	-0.04

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pruebas de estrés:

Estas pruebas consisten en someter a los portafolios a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Resultados de los escenarios históricos de estrés al 31 de diciembre de 2019.

Escenario Estrés	ESTRÉS									
	CAPITALES - % PRECIO		TASA LOCAL		TASA EXTRANJERA		SOBRETASA		DIMSA - CENTAVOS	
2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004	06/05/2004	07/05/2004
TOTAL	(0.3)	0.0	0.7	(0.3)	(0.0)	(0.0)	(3.3)	(0.7)	(0.0)	(0.0)
2008 MARZO	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008	08/10/2008	10/10/2008
TOTAL	(0.1)	(0.2)	(0.1)	(3.0)	(0.0)	0.0	(0.9)	(10.8)	(0.1)	0.0
2009 MARZO	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009	19/03/2009	20/03/2009
TOTAL	(0.0)	(0.2)	0.3	0.1	(0.0)	(0.0)	4.0	8.3	0.2	(0.1)
2009 ABRIL	29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009		29/04/2009	
TOTAL	0.2		1.3		(0.1)		4.7		(0.0)	
2011	24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011		24/09/2011	
TOTAL	(0.5)		(0.7)		(0.0)		(6.6)		0.2	

Adicionalmente la UAIR cuenta con un Plan de Contingencia ante mercados de alta volatilidad, en el cual se establecen los mecanismos y estrategias a través de los cuales sea posible conservar los niveles de capital objetivo para la operación ante movimientos adversos y no previstos en las tasas de interés de mercado, de las monedas extranjeras y de las unidades o índices en que tienen expresados los instrumentos u operaciones registradas en sus balances y en los que mantienen posiciones.

2.2 Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

VaR de liquidez por la venta anticipada de activos-

Se realiza un análisis del Balance General Consolidado de la Casa de Bolsa para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos con el propósito de definir si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas.

El modelo considera que el hecho de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta anticipada de activos no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

VaR de liquidez al 31 de diciembre de 2019.

	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	9.46	27.7%	34

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero

A través de una metodología de matriz de transición, la cual representa la probabilidad de que un bono migre de una calificación a otra en un periodo de tiempo, la Casa de Bolsa estima la pérdida potencial por falta de pago en un periodo de 10 años.

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019.

Casa de Bolsa	Riesgo por Default
Pérdida Esperada	0.79
Pérdida No Esperada	10.97
CaR	11.76
Límite (15% C.Netto dic19)	69
Consumo Límite	17.15%
Exposición	561
CaR / Exposición	2.10%

Modelo para determinación de incumplimiento credit risk +

Para la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de las Contrapartes en las operaciones del mercado de derivados y divisas se utiliza el modelo Credit Risk +, el cual supone que la contraparte tiene dos probabilidades: caer en "default" o mantenerse solvente. Este supuesto permite el riesgo de crédito de activos que son líquidos e ilíquidos. El modelo más sencillo supone que la tasa de incumplimiento "p" es una variable continua, cuya evolución durante el horizonte de riesgo se describe por una distribución que se puede especificar por su media y se puede modelar mediante una distribución Poisson.

Riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019.

Portafolio	Exposición	Pérdida Esperada	CaR
Divisas	0.05	0.00	0.05
Forwards	50.59	1.03	5.93

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Modelo para la fijación de líneas de crédito por contrapartes financieras

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del Estado Financiero.

2.4 Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR implementó el **Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno**, para lo cual ha desarrollado el **Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO)**, a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en las líneas de negocio así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

2.4.1 Riesgo legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Modelo riesgo legal

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Casa de Bolsa. En dicha estimación se incluyen los litigios en los que la entidad es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

Información al cierre de diciembre de 2019.

Pérdida Esperada	0.98
No Esperada	2.66
VaR Legal 99% Confianza	3.64
Número de casos	41

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2.4.2 Riesgo tecnológico

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un "sitio" alternativo con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Casa de Bolsa.

4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2019.

Durante el período no se presentaron excesos a los límites autorizados.

Calificación

Con fecha 28 de junio de 2019, Standard & Poor's ratifica las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo de 'mxA-' y 'mxA-2', respectivamente con una perspectiva estable. Con fecha 3 de octubre 2019, Fitch otorga la calificación de largo y corto plazo de 'A(mex)' y de 'F1(Mex)' respectivamente, lo que indica una sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.

Banco

Reglas para el requerimiento de capitalización.

El capital neto requerido del Banco conforme a las reglas de capitalización usando la información proporcionada al Banco Central para este fin, es de \$1,319 y \$932 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y el capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$2,260 y \$1,583 respectivamente, existiendo un sobrante de capital de \$941 y \$650 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los requerimientos por riesgos de mercado, de crédito y operacional al 31 de diciembre de 2019, ascendieron a \$25, \$877 y \$417 respectivamente, conformando el requerimiento total de \$1,319 al 31 de diciembre de 2019. El capital neto determinado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$2,260 y \$1,583 respectivamente, y el índice de capital total (ICAP) es del 13.71% y 13.58%, respectivamente.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, la Administración Integral de Riesgos se clasifica como sigue:

- I. Riesgos Cuantificables. Para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:
 - a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo, de los que emanan: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.
 - b) Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado como Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.
- II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos-

El Banco tiene como misión proveer servicios a corporaciones multinacionales, corporaciones mexicanas y a personas físicas, cumpliendo con la regulación local e internacional, comprometida con el desarrollo social a través de servicios de banca y crédito, así como captar recursos del público, administrando la institución dentro de un marco de solvencia y estabilidad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, Intercam Banco mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y en correspondencia con el desarrollo de la estrategia de negocio. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los mismos coadyuve para la toma de decisiones de la Institución.

La estructura de la Administración de Riesgos del Banco está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es independiente y especializada, y tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para la operaciones.

Intercam Banco se apega a las disposiciones aplicables a instituciones de banca múltiple, bajo la premisa de gestión que le permita identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de Intercam Banco.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II. Administración por Tipo de Riesgo-

II.1 Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología:

Valor en Riesgo (VaR) por Simulación Histórica

- Escenarios Históricos. 1,500
- Horizonte de tiempo. 1 día
- Nivel de Confianza. 99%

II. Administración por Tipo de Riesgo-

Información al cierre de diciembre de 2019

Portafolio	Valor Mercado	VaR 99%	Consumo	Límite
Mesa de Dinero	\$ 1,658.7	\$ 0.039	0.3%	\$13
Mesa de Divisas	\$ 56.6	\$ 0.890	28.7%	\$3.1
Mesa de Derivados	-\$ 1.5	\$ 2.976	32.0%	\$9.3
Global	\$ 1,713.7	\$ 1.444	7.2%	\$20

* Posición Neta

Con lo anterior, es posible determinar que la máxima pérdida por movimientos en los factores de riesgo, por \$1.44 que representa el 0.08% de la posición global, no implica impacto significativo en el capital y se encuentra dentro del límite establecido de \$20 en el portafolio global.

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por el Banco.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por el Banco.

Adicionalmente la UAIR cuenta con un **Plan de Contingencia ante mercados de alta volatilidad**, en el cual se establecen los mecanismos y estrategias a través de los cuales sea posible conservar los niveles de capital objetivo para la operación ante movimientos adversos y no previstos en los factores que afecten el precio de mercado de los instrumentos u operaciones registradas en sus balances y en los que mantienen posiciones.

II.2 Riesgo de liquidez-

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

La UAIR ha desarrollado una metodología la cual permite estimar un riesgo de liquidez fundamentado en principios más conservadores que los que recomienda Basilea III. Con esta metodología es posible determinar un capital estimado para contingencias de liquidez en función a la estructura de Balance y su caracterización, considerando las brechas existentes de estos activos y pasivos, identificando la calidad de los activos para la cobertura de las obligaciones contraídas. Adicionalmente, se consideran escenarios en los que existe una imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros de las mismas condiciones, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos y los costos por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez.

Información al cierre de diciembre de 2019			
Cifras en millones de pesos			
	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	-	0.0%	\$63
Venta de Activos	-		
Fuentes de Fondeo	-		

Para el cierre de este trimestre, y como resultado de la aplicación del modelo, el Banco no registró pérdida alguna derivada de contingencias de liquidez.

En cumplimiento a las Disposiciones, el Banco realiza de manera anual las Pruebas de Estrés diseñadas bajo los lineamientos del **Anexo 12-B**, que le permiten identificar las diferencias potenciales entre las proyecciones de los flujos de entrada y salida, necesidades de financiamiento y su capacidad de obtenerlo, así como las restricciones en la capacidad interna del Banco en la obtención de recursos en efectivo.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un **Plan de Financiamiento de Contingencia** (Plan de Contingencia de Fondo y Liquidez) diseñado bajo los lineamientos del **Anexo 12-C** de las Disposiciones, el cual establece las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.

II.3 Riesgo de crédito-

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

- ✓ Credit Risk Plus
Nivel de Confianza. 99%
Horizonte de tiempo. 1 año

Para la estimación del CaR de la cartera comercial y de consumo, la UAIR implementó la metodología Credit Risk Plus, a través de ésta, es posible modelar el número de incumplimientos descritos a través de una distribución de Poisson y del histograma de saldos, obteniendo la pérdida potencial crédito en un horizonte de tiempo y a un cierto nivel de confianza.

Para el 31 de diciembre de 2019 se estimaron los siguientes resultados:

Información al cierre de diciembre de 2019

Cifras en millones de pesos

Cartera	S.E.	S. N. E.	Severidad 99%
Consumo	\$0	\$0	\$1
Comercial	\$191	\$418	\$609

S.E= Severidad Esperada

S.N.E= Severidad No Esperada

Bajo este modelo de riesgo se puede observar una pérdida potencial de \$610 en la cartera de crédito total, lo que representa un 5.56% del saldo de la cartera total.

- b) Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros:
 - Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Bonos Corporativos

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes de la Posición de Bonos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología propia, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición de cadenas Markov.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información al cierre de diciembre de 2019
Cifras en millones de pesos

	Riesgo por Default
PE	2
PNE	15
CaR	17
Limite (8% C. Neto)	169
Consumo Limite	10.22%

De acuerdo a la metodología utilizada y a la estructura del portafolio actual del Banco, la pérdida potencial estimada por incumplimiento de pago en las Contrapartes de bonos para este trimestre es de \$17.

- Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para Posición de Derivados

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes de la Posición de instrumentos derivados, la UAIR implementó la metodología basada en las mejores prácticas propuestas por el Comité de Basilea, considerando las modificaciones hechas por la Comisión para el mercado mexicano: Cálculo del ajuste de valuación crediticia (CVA). Este modelo incluye características tanto de las operaciones como de cada contraparte entre las que destacan: la exposición potencial futura sobre el plazo remanente de la operación y el tipo de subyacente, posiciones activas y pasivas de cada operación que se tenga con una misma contraparte, ponderador por riesgo de crédito con base en la calificación crediticia de la contraparte y las coberturas mediante derivados de incumplimiento crediticio contraídas por el Banco.

Información al cierre de diciembre de 2019
Cifras en millones de pesos

	Riesgo Crédito Derivados (CVA)
Plazo	1,683
Exposición	33.07
Exposición Potencial	429.34
Exposición Total	462.40
CVA	11.26

- Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras.

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través de estructurar indicadores y proyectar resultados financieros considerando los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional).

II.4 Riesgo operacional-

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR implementó el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno, para lo cual ha desarrollado el Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO), a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus eventos de riesgo asociados, con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma es posible administrar sistemáticamente los controles necesarios para mitigar el riesgo operacional.

Entendiendo al Control Interno como: Al conjunto de Políticas, Procesos y Procedimientos establecidos para proporcionar seguridad en la operación para conseguir el objetivo estratégico del Banco.

Este Modelo de Gestión tiene cuatro objetivos principales:

- I. Prevención de Riesgos, daño al Patrimonio y Seguridad de la información.
- II. Procurar la exactitud y veracidad de los datos Contables y Financieros.
- III. Promover la Eficiencia y Efectividad de procesos con el fin de reducir tiempos y costos.
- IV. Seguimiento del cumplimiento de las Políticas y Disposiciones Normativas.

II.4.1 Riesgo legal-

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

- Modelo Riesgo Legal:

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativas relacionados con la operación del Banco. En dicha estimación se incluirían los litigios en los que el Banco es actor o demandado, así como los procedimientos administrativos en que participa. Para el cierre de diciembre de 2019 se estimaron los siguientes resultados:

Información al cierre de diciembre de 2019		
	VaR 99%	No. Casos
VaR Legal	\$42.9	85
Pérdida Esperada	\$14.1	
Pérdida No Esperada	\$28.82	

Bajo el modelo de riesgo legal implementado se observan 85 casos, que representan una pérdida potencial de \$43 para el Banco.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II.4.2 Riesgo Tecnológico-

El Banco cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un sitio alterno con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

II.5 Riesgo de tasa de Interés-

El riesgo de tasas de interés, se puede definir como las desviaciones en el resultado esperado por movimientos adversos de las tasas de interés activas y pasivas, el Banco cuenta con las siguientes metodologías para la determinación de este riesgo:

Gaps de vencimiento y de reprecio: Específicamente el GAP de reprecio permite estimar el riesgo de tasa dividido por diferentes plazos, ayudando a determinar aquellos plazos en los que se cuenta con mayor riesgo y determinar estrategias de cobertura del mismo. En el caso del GAP de vencimiento, éste presenta los vencimientos futuros también dividido por plazos, que permita identificar los momentos en que se deben renegociar operaciones tanto pasivas como activas con nuevas condiciones de mercado.

Adicionalmente se cuenta con métricas de duración del portafolio con el fin de obtener, en un solo dato, el posicionamiento del balance y su vulnerabilidad ante variaciones del mercado y se realiza un análisis por producto del P&L del banking book para determinar las causas y efectos directos e indirectos que intervienen y de esta forma anticiparse a eventos futuros.

III. Plataforma Informática-

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad y la gestión de procesos, el Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI) soporta las metodologías autorizadas y el Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO) los procesos y eventos del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR permiten la oportuna medición, obtención de información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir el Banco.

IV. Informe de excesos a límites presentados.

Durante el 2019 se presentó una autorización a un exceso de línea global con la contraparte Bancomer en el mes de mayo, y exceso no autorizado en la línea global de la contraparte Banorte el mes de junio.

V. Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones (no auditado).

Los montos de posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional al 31 de diciembre de 2019, se clasificaron conforme a lo que se indica en la hoja siguiente.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,530,583.0
2	Resultados de ejercicios anteriores	251,830.0
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	655,855.0
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	2,438,268.0
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	81,755.0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	26,946.00
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	69,071.00
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Derogado	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	18,777.0
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	81,755.0
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	2,260,496.0

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	2,260,496.0
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	357,344.0
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	357,344.0
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	357,344.0
59	Capital total (TC = T1 + T2)	2,617,840.0
60	Activos ponderados por riesgo totales	16,492,699.2

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.71%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.71%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.78%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.71%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	1.71%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	357,344.0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite).	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	5,036,894.55
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	1,658,686.87
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	297,038.16
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	10,044,169.23
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	3,604,882.02
BG11	Bienes adjudicados (neto)	130,387.15
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	275,649.04
BG13	Inversiones permanentes	34,228.98
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	278,962,861.00
BG16	Otros activos	90,481,561.00
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	14,345,581,085.00
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	370,313.39
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	290,790.27
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	3,967,482.70
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	38,945.47
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	1,630,583.43
BG30	Capital ganado	807,684.08
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	517.65
BG33	Compromisos crediticios	767,546.06
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	21,600,097.30
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	3,999,999.71
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	3,999,999.71
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	105,429.47
BG41	Otras cuentas de registro	2,925,344.68

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Información relativa al Anexo 1-O (Miles de pesos)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros intangibles	9	81,755.0	BG16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzutilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	26,946	BG16
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	69,071	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	357,344.0	BG8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	18,777.0	BG16
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	81,755.0	BG27
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	69,071.00	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	18,777.0	BG27
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	1,530,583.0	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	251,830.0	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	655,855.0	BG30
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	655,855.0	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	655,855.0	BG30
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	655,855.0	BG30
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	655,855.0	BG30
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de burzutilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Derogado	26 - O, 41, 56	-	

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	172.6	13.8
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	18.8	1.5
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	15.7	1.3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	84.8	6.8
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones y oro	23.7	1.9
Posiciones en Mercancías	-	-

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Básico	5,207.1	416.6

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
646.9	3,471.4

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Miles de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)		
Grupo I (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 0%)		
Grupo II (ponderados al 10%)		
Grupo II (ponderados al 20%)		
Grupo II (ponderados al 50%)		
Grupo II (ponderados al 100%)		
Grupo II (ponderados al 120%)		
Grupo II (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 2.5%)		
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)		
Grupo III (ponderados al 20%)	247	20
Grupo III (ponderados al 23%)		
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)		
Grupo III (ponderados al 100%)		
Grupo III (ponderados al 115%)		
Grupo III (ponderados al 120%)		
Grupo III (ponderados al 138%)		
Grupo III (ponderados al 150%)		
Grupo III (ponderados al 172.5%)		
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 10%)		
Grupo V (ponderados al 20%)		
Grupo V (ponderados al 50%)		
Grupo V (ponderados al 115%)		
Grupo V (ponderados al 150%)		
Grupo VI (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)		
Grupo VI (ponderados al 75%)		
Grupo VI (ponderados al 100%)	45	4
Grupo VI (ponderados al 120%)		
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 10%)		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	268	21
Grupo VII_A (ponderados al 23%)		
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	70	6
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)		
Grupo VII_A (ponderados al 120%)		
Grupo VII_A (ponderados al 138%)		
Grupo VII_A (ponderados al 150%)		
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 0%)		
Grupo VII_B (ponderados al 20%)		
Grupo VII_B (ponderados al 23%)		
Grupo VII_B (ponderados al 50%)		
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)		
Grupo VII_B (ponderados al 100%)		
Grupo VII_B (ponderados al 115%)		
Grupo VII_B (ponderados al 120%)		
Grupo VII_B (ponderados al 138%)		
Grupo VII_B (ponderados al 150%)		
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)		
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	9,855	788
Grupo IX (ponderados al 115%)	485	39
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)		
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)		
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)		
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)		
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)		

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

VI. Gestión de Capital

En cumplimiento al artículo 2 bis 117, en donde se establece que el Banco deberá contar con una Evaluación de Suficiencia de Capital que permita identificar impactos potenciales que puedan afectar la operación, se realiza lo siguiente:

El Banco realiza de manera diaria la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta a través de los procesos, políticas y procedimientos de la UAIR dentro de los cuales se considera la emisión de reportes de manera diaria, mensual, trimestral y anual, dentro de los cuales se incluyen las notas de la administración de riesgos a los estados financieros, de acuerdo a la normatividad.

En cumplimiento a las Disposiciones, el Banco realiza de manera anual las pruebas de estrés diseñadas bajo los lineamientos del Anexo 12-B, que permiten al Banco identificar las diferencias potenciales entre las proyecciones de los flujos de entrada y salida, necesidades de financiamiento y su capacidad de obtenerlo, así como las restricciones en la capacidad interna del Banco en la obtención de recursos en efectivo. Asimismo, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia (Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez) diseñado bajo los lineamientos del Anexo 12-C de las Disposiciones, el cual establece las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.

Para determinar la Evaluación de Suficiencia de Capital participan el Consejo de Administración, Comité de riesgos, Comité de Gestión de Balance, las propias áreas de control y riesgos y Unidades de Negocio, De igual forma, el Banco cuenta con un Plan Preventivo de Capitalización, el cual contempla la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital del Banco sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos por las Disposiciones y el perfil de riesgo establecido.

Finalmente, el Banco en cumplimiento al artículo 119 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como en el artículo 172 Bis 37, Título II, Capítulo VIII, Sección Segunda y Anexo 69 de las Disposiciones, cuenta con un Plan de Contingencia que es considerado como parte integral de la estrategia del negocio y está definido como el conjunto de acciones que se deben llevar a cabo para restablecer la situación financiera, ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia o liquidez del Banco.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución	
0	

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	0
Arabia Saudita	0
Argentina	0
Australia	0
Bélgica	0
Brasil	0
Canadá	0
China	0
España	0
Estados Unidos	0
Francia	0
Holanda	0
Hong Kong	0.01
India	0
Indonesia	0
Italia	0
Japón	0
Corea	0
Luxemburgo	0
México	0
Reino Unido	0
Rusia	0
Singapur	0
Sudáfrica	0
Suecia	0.01
Suiza	0
Turquía	0
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis

Revelación de información relativa a la razón del apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO		
REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
	Partidas dentro del balance excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés) pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	21,148.89
1	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(177.77)
2		
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT suma de las líneas 1 y 2)	20,971.12
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	6.25
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	214.67
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0.00
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0.00
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0.00
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0.00
10	(Compensaciones realizadas al notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0.00
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	220.92
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación) después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,000.00
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0.00
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	4.56
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0.00
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,004.56
Otras exposiciones fuera del balance		
17	Exposición fuera de balance (importe notional bruto)	767.55
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0.00
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	767.55
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	2,260.50
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3 11 16 y 19)	25,964.14
Coefficiente de apalancamiento		
22	Razon de apalancamiento	8.71%

TABLA II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	21,445.93
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias financieras aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(26.95)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0.00
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(76.12)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	4,004.56
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	767.55
7	Otros ajustes	(150.83)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	25,964.14

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Activos totales	21,445.93
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(297.04)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	0.00
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0.00
5	Exposiciones dentro del Balance	21,148.89

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	CONCEPTO/TRIMESTRE	nov-19	dic-19	VARIACION (%)
1	Capital Básico ^{1/}	2,114.65	2,260.50	6.90%
2	Activos Ajustados ^{2/}	30,264.94	25,964.14	-14.21%
3	Razón de Apalancamiento ^{3/}	6.99%	8.71%	24.60%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.

* Basado en el diario oficial del 22 de Junio de 2016

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información relativa al Anexo 5 de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	4,216
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	5,639	564
3 Financiamiento estable	-	-
4 Financiamiento menos estable	5,639	564
5 Financiamiento mayorista no garantizado	4,962	2,201
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	4,962	2,201
8 Deuda no garantizada	-	-
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	18
10 Requerimientos adicionales:	400	49
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivado	31	31
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de in	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	369	18
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	185	185
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	3,016
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	4,372	17
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	11,714	3,039
19 Otras entradas de efectivo	182	182
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	16,268	3,238
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	4,216
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	760
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	556.90%

Promedio diario del trimestre.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL =	556.90%
--	---------

Promedio diario del Trimestre octubre a diciembre 2019

Consideraciones:

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

El trimestre reportado consta de 92 días naturales.

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El CCL ha mantenido en el trimestre un nivel promedio de 557%, derivado principalmente a la estrategia de mantener activos líquidos como estrategia de cobertura inmediata a las contingencias de mercado.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Durante el trimestre se han mantenido los niveles de salidas, y se ha tratado de mantener los niveles de los activos líquidos.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

La composición de la cartera de valores mantiene una importante participación en papel gubernamental y posiciones en mecanismos de liquidez de Banxico.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Las fuentes de financiamiento del Banco se encuentran diversificadas en cuanto a tipo de operación en captación clientes en vista y a plazo principalmente, emisión de pagarés y préstamos interbancarios.

Fuentes de Financiamiento	% Participación	Monto
Vista Clientes	54%	7,885,635,270
Plazo		6,448,656,065
Público General	40%	5,900,517,332
Mercado de Dinero	4%	548,138,733
Préstamos Interbancarios	3%	370,313,391

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.

El portafolio de derivados de la institución está conformado por instrumentos IRS, CCS, Forwards y paquetes de opciones tipo Cap y Floor sobre TIIIE-28 por lo cual las necesidades de liquidez en el horizonte de 30 días contemplan solo el pago de cupones y la constitución de garantías con las contrapartes que en promedio ascienden a \$5.

a) El descalce en divisas.

De manera diaria se da seguimiento a la liquidez de divisas conforme al régimen de inversión en moneda extranjera para dar cumplimiento con la regulación actual, de esta forma se garantiza que no se encuentren descalces que signifiquen algún riesgo en la ejecución de las obligaciones futuras.

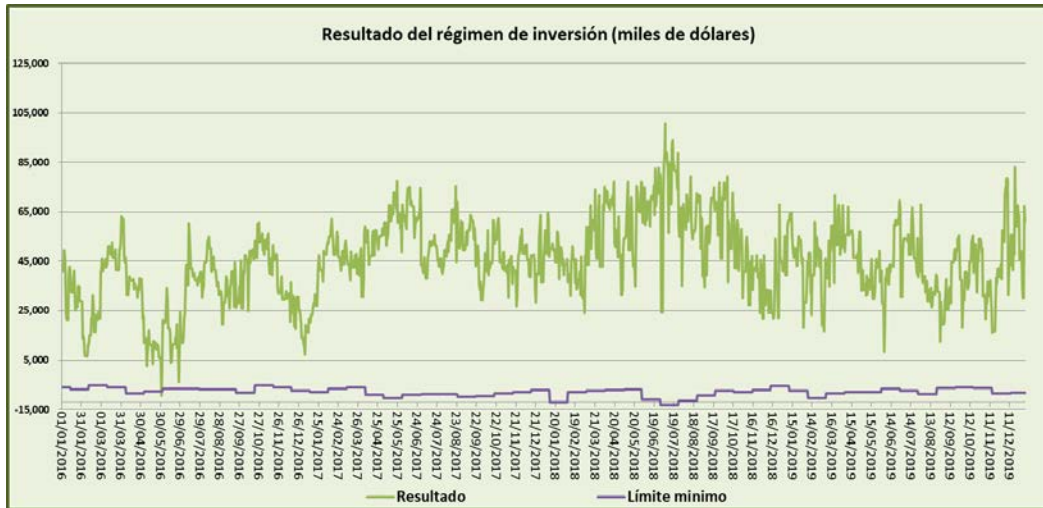
Durante 2019 se ha cumplido de forma rigurosa con los parámetros establecidos por la autoridad, manteniendo suficientes activos líquidos para solventar la liquidación de las obligaciones en moneda extranjera.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

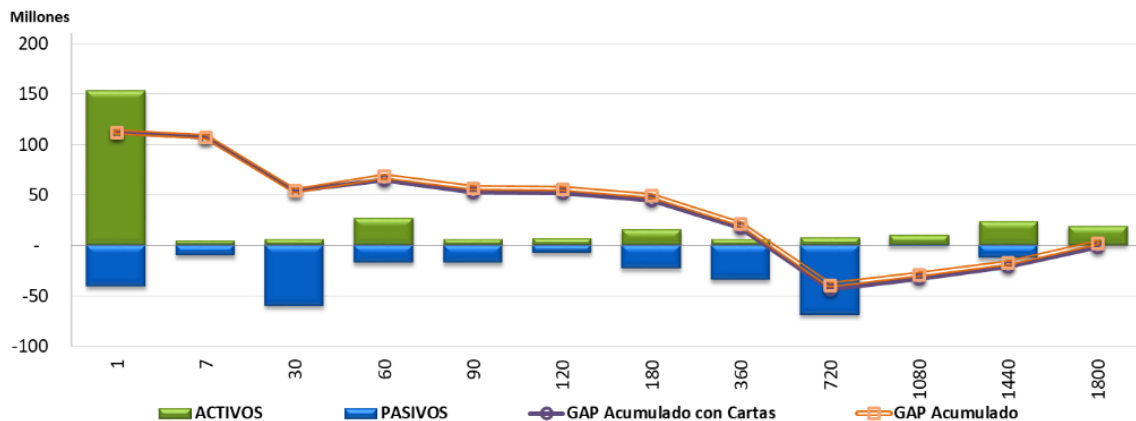
(Millones de pesos)



Así mismo, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) se exponen diferentes ratios regulatorios e internos, dentro de estos se encuentra el gap de liquidez en moneda extranjera donde se solicita que el gap acumulado permanezca positivo, en caso contrario se ejecutan medidas para resolver el descalce.

Gap Liquidez Dólares

31-dic-19	Liquidez en Dólares con Cartas												
Plazo (Días)	1	7	30	60	90	120	180	360	720	1080	1440	1800	Total
ACTIVOS	153,040,332	5,217,182	6,366,856	27,657,875	6,457,145	6,934,415	16,353,212	6,743,441	8,163,451	10,859,661	24,174,781	19,626,426	291,594,777
PASIVOS	40,609,807	- 9,969,083	- 59,754,465	- 17,176,181	- 17,969,302	- 7,942,447	- 23,287,751	- 34,628,904	- 68,692,234	- 257,800	- 12,607,320	-	- 292,895,294
GAP X BANDA	112,430,525	- 4,751,901	- 53,387,609	10,481,694	- 11,512,157	- 1,008,031	- 6,934,539	- 27,885,464	- 60,528,783	10,601,861	11,567,462	19,626,426	- 1,300,517
GAP Acumulado con Cartas	112,430,525	107,678,624	54,291,015	64,772,709	53,260,551	52,252,520	45,317,981	17,432,517	- 43,096,266	- 32,494,405	- 20,926,943	-	- 1,300,517
GAP Acumulado	112,430,525	107,678,624	54,291,015	68,772,709	57,324,401	56,316,370	49,381,831	21,496,367	- 39,032,416	- 28,430,555	- 16,863,093	-	2,763,333



Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La gestión de la liquidez se lleva a cabo básicamente por las áreas operativas en primera instancia, teniendo como control el área de Gestión de Balance y Tesorería, Control Interno y a la UAIR. Además, la UAIR ha establecido dentro del Plan de Financiamiento de Contingencia un Grupo de Gestión a través del cual se gestionan las necesidades de liquidez que se puedan presentar ante un evento de contingencia.

- c) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que el Banco considera relevantes para su perfil de liquidez.

El Banco considera todos sus flujos de efectivo en este marco regulatorio, por lo que no hay flujos de entrada y salida que no se reflejen en el presente marco.

Información cuantitativa:

- a. *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

El Banco no cuenta con límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías y fuentes de financiamiento.

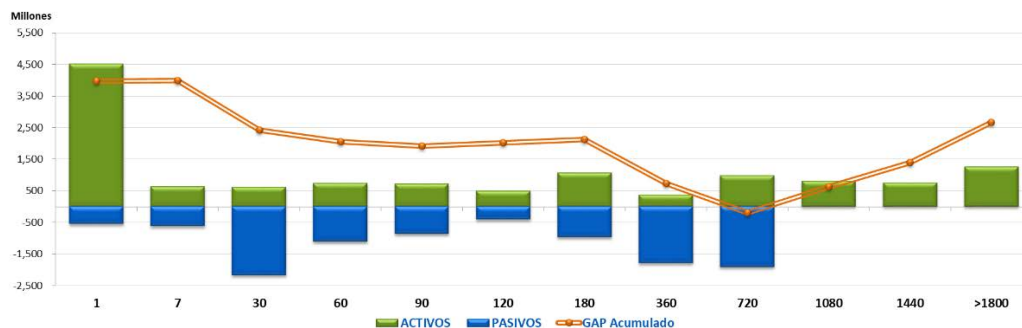
- b. *La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel del Banco, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.*

La exposición al riesgo de liquidez es gestionada por las áreas de Tesorería y Gestión de Balance y medida y vigilada por la UAIR. La gestión se basa en indicadores como: el régimen de inversión en moneda extranjera, el coeficiente de cobertura de liquidez, los gaps de liquidez y el VaR de Liquidez presentados en reportes diarios en donde se introducen razones de estrés. Por otro lado las necesidades de financiamiento son evaluadas con base al presupuesto de colocación y captación en el comité de Activos y Pasivos para conocer las limitaciones legales, regulatorias y operaciones que pudieran llegar a tener en caso de considerarlas.

- c. *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden (Cartas de Crédito).*

Al cierre del cuarto trimestre se tienen las siguientes brechas:

Gaps de Vencimiento en Pesos



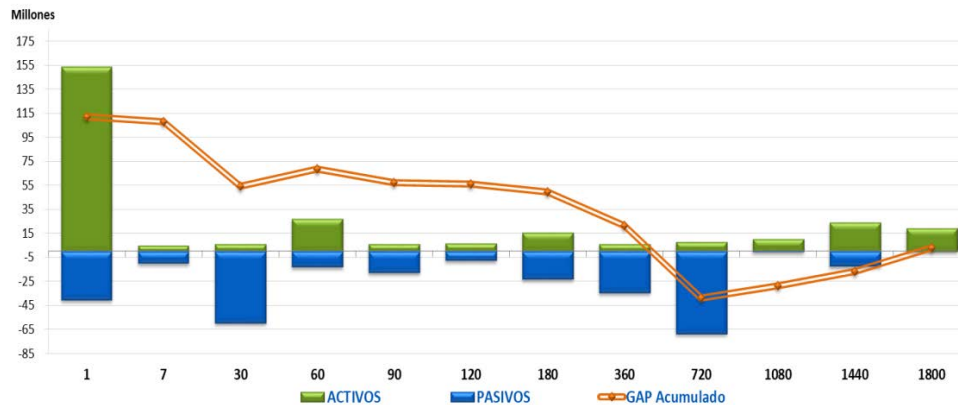
(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Gaps de Vencimiento en Dólares



Información cualitativa:

- a. La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en el Banco, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.

La gestión de la liquidez se encuentra administrada por diferentes áreas: Operaciones de Tesorería, Gestión de Balance y la UAIR.

La liquidez intradía y overnight es administrada por el área de Operaciones de Tesorería donde principalmente realizan las funciones de liquidación, control y administración en general del flujo de efectivo diario, así como la ejecución de las inversiones o financiamientos necesarios para saldar la cuenta única con el Banco de México.

El área de Gestión de Balance, es la encargada de gestionar la liquidez de forma integral para cumplir con las obligaciones futuras, administra la liquidez a plazo a través del establecimiento de un portafolio propio, determina el régimen de inversión en moneda extranjera y gestiona los gaps de liquidez y precio.

La UAIR realiza análisis de flujos de efectivo (de naturaleza activa como pasiva) en distintas bandas de tiempo, para determinar el costo generado por la necesidad de realizar activos en el mercado en caso de que los recursos disponibles en ese momento resulten insuficientes para hacer frente a sus obligaciones, determinando con ello el VaR de Liquidez, además, genera el VaR de Liquidez en Escenarios de Estrés, para lo cual también desarrolló el Plan de Contingencia de Financiamiento, el cual cuenta con políticas y procedimientos a seguir por parte de las áreas involucradas con la finalidad de reestablecer los niveles adecuados de liquidez y hacer frente a las obligaciones de liquidez en caso de que uno de los escenarios estrés pudiera llegar a presentarse.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto al indicador oficial, la UAIR determina el cálculo Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y verifica que se encuentre por arriba del límite establecido (dos veces el límite actual establecido por la Comisión) determinado en su perfil de riesgo y que informa a las áreas de gestión, consejo de administración y autoridades externas.

Información al cierre de diciembre de 2019			
Cifras en millones de pesos			
	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	-	0.0%	\$63
Venta de Activos	-		
Fuentes de Fondeo	-		

Información promedio al cuarto trimestre de 2019

Coeficiente de Cobertura de Liquidez CCL =	556.90%
Promedio diario del Trimestre octubre a diciembre 2019	

- b. *La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.*

La estrategia de financiamiento del Banco se encuentra diversificada y descentralizada, ya que su composición se basa principalmente en la captación de clientes con una diversidad de productos, desde distintos tipos de chequeras en pesos y dólares, emisión de PRLV tanto bursátil como de ventanilla, Cedes y fondeos bancarios. Además, dentro de su plan de contingencia se consideran fuentes de financiamiento de tipo gubernamental y bancario.

- c. *Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por el Banco.*

El Banco cuenta con diferentes mecanismos para la mitigación del riesgo de liquidez: áreas de control que permiten la adecuada gestión de activos y pasivos que interactúan con las diferentes áreas operativas de las líneas de negocio, además del establecimiento de límites para el Var de Liquidez y límites para el CCL que son dados a conocer a través de reportes diarios, detallando con ellos los gaps diarios y las fuentes de financiamiento que integran el balance.

- d. *Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.*

Con la finalidad de obtener escenarios de contingencia la UAIR estresa los gaps del balance a cubrir para conocer si el Banco cuenta con los activos suficientes en caso de una contingencia a través de la realización de una venta anticipada y conocer su costo, así como las fuentes de financiamiento a las que podría tener acceso en caso de requerir liquidez para la cobertura de obligaciones. Por la parte de CCL también se realizan escenarios de estrés de tipo de cambio para determinar el impacto que tendrían las entradas y salidas del balance en caso de que la divisa más significativa tuviera un incremento inesperado. Adicionalmente el Banco realiza las pruebas de estrés establecidas en el Anexo 12-B de las Disposiciones y presenta de manera anual los resultados a la Comisión.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e. Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

El Banco cuenta con un Plan de Financiamiento como un mecanismo de control de riesgo de liquidez, que considera una clara descripción de un conjunto diversificado de posibles medidas de financiamiento contingente, que sean viables y accesibles en su despliegue, orientadas a preservar la liquidez y eliminar los déficits de las mesas, tal y como lo dispone el Anexo 12-C de las Disposiciones, el cual fue presentado a la Comisión para su autorización.

Sistema de control interno

El Sistema de Control Interno es el conjunto de Políticas, Procesos y Procedimientos establecidos para proporcionar Seguridad en la operación para conseguir el Objetivo estratégico del Banco.

- 1) Prevenir Riesgos, Daño al Patrimonio y Seguridad de la información.
- 2) Procurar la exactitud y veracidad de los datos Contables y Financieros.
- 3) Promover la Eficiencia y Efectividad de procesos con el fin de reducir tiempos y costos.
- 4) Dar seguimiento al cumplimiento de las Políticas y Disposiciones Normativas.

El contar con un Sistema de Control Interno adecuado permite que la operación del Banco sea ejecutada bajo mecanismos de control que conllevan la adecuada protección de los activos.

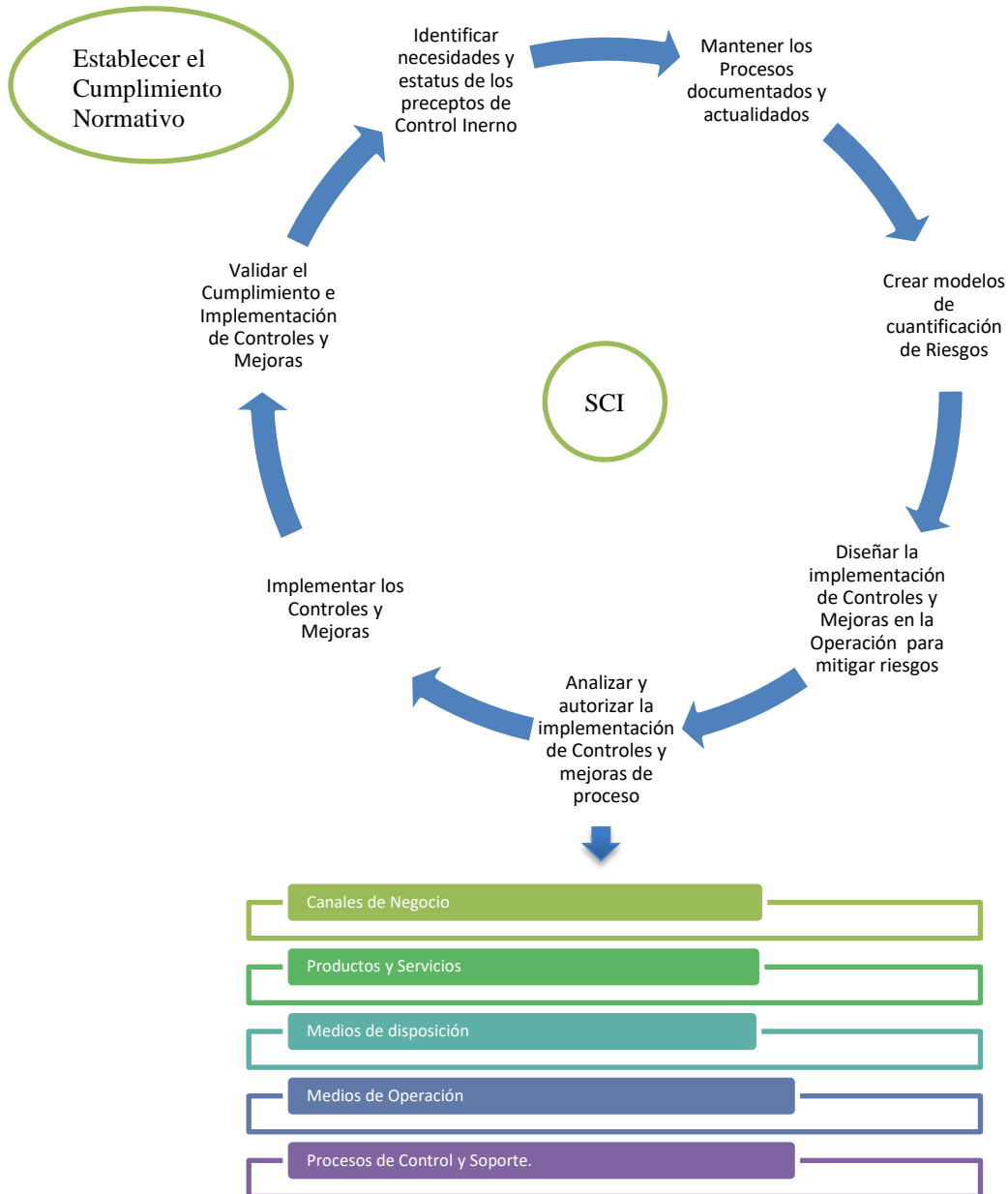
(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La implementación del Sistema de Control Interno se realiza bajo la siguiente estructura:



(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Calificación-

Con fecha 3 de octubre de 2019, Fitch México ratifica las calificaciones de riesgo contraparte de "A(mex)" y "F1(mex)" con una perspectiva estable a largo plazo.

(22) Posición en moneda extranjera-**Banco**

La reglamentación del Banco Central establece para las instituciones de crédito las normas y límites para fines de las operaciones en monedas extranjeras, las cuales se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico.
3. La posición pasiva neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por el Banco Central, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tenía activos y pasivos en diferentes divisas, los cuales se presentan en miles de dólares como sigue:

	2019	2018
Activo	340,218	294,515
Pasivo	(327,668)	(293,223)
Posición (pasiva) neta, en miles de dólares	\$ 12,550	(1,292)
Equivalente en millones de pesos, valor nominal	\$ 237	(25)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio determinado por el Banco Central y utilizado por el Banco para valuar su posición en moneda extranjera fue de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar, respectivamente. Al 29 de abril de 2020, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$24.0002 pesos por dólar.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Casa de Bolsa

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición larga o (corta) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa (4 y 5 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Bolsa mantenía una posición larga de 0.05 y 0.45, respectivamente, millones de dólares, las cuales están dentro de los límites señalados y se valoraron al tipo de cambio de \$18.8642 (\$19.6512 en 2018) pesos por dólar, respectivamente. Al 29 de abril de 2020, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$24.0002 pesos por dólar.

(23) Partes relacionadas-

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con compañías relacionadas se muestran a continuación:

	2019	2018
<hr/>		
Cuentas de cheques e inversión:		
Intercam Arrendadora, S. A. de C. V.	34	33
Quanta Shares By Intercam, S. A. de C. V.	1	-
Intercam Asesores Profesionales, S. A. de C. V.	1	-
Inmobiliaria Tiber II, S. A. de C. V.	-	1
	<hr/>	<hr/>
	\$ 36	34
	<hr/>	
Cartera de crédito:		
Intercam Agente de Seguros y Fianzas	\$ 25	36
Inmobiliaria Tiber II, S. A. de C. V.	4	5
Intercam Arrendadora S. A. de C. V.	218	304
	<hr/>	<hr/>
	\$ 247	345
	<hr/>	
Cuentas por cobrar:		
Intercam Arrendadora, S. A. de C. V.	\$ 1	-
	<hr/>	

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron como sigue:

	2019	2018
Comisiones y tarifas cobradas:		
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 88	59
+Tasa US, S. A. de C. V.	13	10
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	5	6
+ Tasa MX, S. A. de C. V.	1	-
+ Tasa Previsional, S. A. de C. V.	3	-
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	3	4
	\$ 113	79
Egresos por-		
Comispro S. C. (uso de marca y aviso comercial)	\$ 2	2
Intercam Arrendadora, S. A. de C. V. (arrendamiento de autos)	1	1

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2019	2018
+Tasa, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	\$ 8	5
+Tasa US, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	1	1
Otros fondos de inversión ⁽¹⁾	1	1
	\$ 10	7

⁽¹⁾ Por servicios de administración y colocación de acciones.

(24) Cuentas de orden-**(a) Compromisos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo Financiero tenía compromisos crediticios para conceder préstamos por \$768 y \$454 respectivamente.

	2019	2018
Cartas de crédito	\$ 356	235
Líneas de crédito	412	219
	\$ 768	454

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero, que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como sigue:

	2019	2018
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 18,407	13,061
Inversión	554	554
Garantía	850	643
Traslativo de dominio	455	379
Patrimonial con fines sucesorios	1,579	1,549
	\$ 21,845	16,186

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$16 y \$12 respectivamente, y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(c) Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Títulos de deuda gubernamental:		
Certificados de la Tesorería	\$ 3,955	3,627
Certificados bursátiles del Gobierno Federal	3,514	698
Bonos de protección al ahorro mensual	181	-
Bonos de protección al ahorro semestral	-	917
Bonos de protección al ahorro trimestral	5,515	1,215
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	13,171	10,520
Udibonos	170	1,369
Bonos del Gobierno Federal a 20 años	86	166
Total de títulos de deuda a la hoja siguiente	26,592	18,512

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019	2018
Títulos de deuda de la hoja anterior	\$ 26,592	18,512
Títulos de deuda bancaria:		
Notas estructuradas	\$ 2	-
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	193	-
Bonos bancarios de desarrollo	40	6
Certificados de depósito	506	1,349
Títulos de organismos financieros multilaterales	244	241
	985	1,596
Otros títulos de deuda:		
Certificados bursátiles públicos	\$ 444	343
Certificados bursátiles privados	2,723	2,423
Certificados bursátiles a corto plazo	1,326	628
Títulos de deuda en el extranjero	29	28
Certificado bursátil segregable utilizado	32	34
Obligaciones subordinadas T.C. Fix	450	518
Obligaciones	-	1
Títulos de deuda de emisoras extranjeras	1	-
Certificado bursátil bancario	296	388
Otros títulos de deuda	5,301	4,363
Acciones:		
De empresas industriales, comerciales y de servicios	1,752	1,796
De casas de bolsa y grupos financieros	1,770	1,149
De empresas extranjeras en BMV	14	50
Acciones de bancos	121	48
Naftrac	40	99
Acciones cotizadas en el SIC	830	642
Referidas a certificados bursátiles	1,064	646
Track's extranjeros	560	532
FIBRAS Certificados inmobiliarios	318	219
Certificados de capital	1	378
Fondos de Inversión	5,226	-
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	-	3,476
Sociedades de inversión en instrumentos de renta variable	-	395
Total acciones	11,696	9,430
Total	\$ 44,574	33,901

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Operaciones de reporto de clientes-

Las operaciones de reporto por cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Títulos de deuda gubernamental:		
Certificados de la Tesorería	\$ 570	202
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	9,002	6,887
	9,572	7,089
Títulos de deuda bancaria:		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	147	-
Certificados de depósito	87	931
	234	931
Otros títulos de deuda:		
Certificados bursátiles públicos	331	331
Certificados bursátiles privados	114	297
Certificados bursátiles a corto plazo	4	-
Certificados bursátiles del Gobierno Federal	3,000	-
Certificado bursátil fiduciario	199	201
Certificado bursátil bancario	209	373
	3,857	1,202
Total	\$ 13,663	9,222

(e) Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Títulos de deuda gubernamental:		
Certificados de la Tesorería	\$ 647	239
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	9,018	6,894
Total a la hoja siguiente	9,665	7,133

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Total de la hoja anterior	\$	9,665	7,133
Títulos de deuda bancaria:			
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento		147	-
Certificados de depósito		88	932
		235	932
Otros títulos de deuda:			
Certificados bursátiles públicos		336	335
Certificados bursátiles privados		116	301
Certificados bursátiles a corto plazo		4	-
Certificados bursátiles del Gobierno Federal		3,000	-
Certificado bursátil fiduciario		202	201
Certificado bursátil bancario		210	375
Certificado bursátil udizado		33	30
Obligación subordinada		-	231
		3,901	1,473
Total	\$	13,801	9,538

(25) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo Financiero suscribió un convenio con sus subsidiarias, por el cual se obliga a responder solidaria e ilimitadamente por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo Financiero, correspondientes a las actividades que, conforme a las disposiciones aplicables le sean propias a cada una de ellas. Adicionalmente, el Grupo Financiero se obliga a responder ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades financieras.
- (b) El Grupo Financiero y subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que de acuerdo con la opinión de sus asesores legales internos y externos y la evaluación de la Administración, se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (c) La Casa de Bolsa renta equipo de cómputo y de transporte, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$1 en ambos años 2019 y 2018 y se incluye en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración".
- (d) El Banco renta los locales que ocupan sus sucursales bancarias, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$111 en 2019 y \$94 en 2018 y se incluye en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración".

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (e) El Banco tiene compromisos de contratos por mantenimiento a su sistema operativo bancario. Durante los ejercicios de 2019 y 2018 el total de pagos por este concepto asciende a \$32 y \$25, respectivamente, y se incluye en "Gastos de administración" en los estados consolidados de resultados.
- (f) La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de administración, de vigencia indefinida con los fondos de inversión que administra, para llevar a cabo los registros contables, formulación y presentación de estados financieros, administración de la cartera de valores y servicios conducentes a la realización de su objeto social. El total de ingreso por este concepto en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$113 y \$79, respectivamente.
- (g) Las multas y sanciones a los fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, con el fin de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.
- (h) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(w).
- (i) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (j) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(26) Información adicional sobre operaciones por segmentos (no auditada) y análisis de cuentas del estado de resultados-

2019		Cartera de crédito	Tesorería y mesa de dinero	Ingresos totales
Concepto				
Ingresos por intereses	\$	922	4,474	5,396
Gastos por intereses		-	(4,695)	(4,695)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(327)	-	(327)
Comisiones y tarifas cobradas		30	346	376
Comisiones y tarifas pagadas		(5)	(186)	(191)
Resultado por intermediación		-	3,655	3,655
Otros (gastos) ingresos de la operación, neto		-	(48)	(48)
Ingresos totales de la operación, neto	\$	620	3,546	4,166

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2018

Concepto	Cartera de crédito	Tesorería y mesa de dinero	Ingresos totales
Ingresos por intereses	\$ 752	2,789	3,541
Gastos por intereses	-	(3,041)	(3,041)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(366)	-	(366)
Comisiones y tarifas cobradas	-	309	309
Comisiones y tarifas pagadas	-	(155)	(155)
Resultado por intermediación	-	3,220	3,220
Otros (gastos) ingresos de la operación, neto	-	(38)	(38)
Ingresos totales de la operación, neto	\$ 386	3,084	3,470

Análisis de cuentas del estado de resultados

Los principales conceptos que integran el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se analizan a continuación.

	2019	2018
Ingreso por intereses:		
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 3,839	1,178
Reportos	635	1,611
Crédito comercial	921	749
Crédito de consumo	1	3
Total	\$ 5,396	3,541
Gasto por intereses:		
Disponibilidades	\$ 806	679
Reportos	3,283	1,808
Depósitos a plazo y a la vista	577	523
Préstamos interbancarios	29	31
Total	\$ 4,695	3,041

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019	2018
Resultado por intermediación:		
Compraventa de divisas	3,362	3,153
Compraventa de títulos	270	121
Operaciones derivadas	22	3
Resultado por valuación	1	(57)
Total	\$ 3,655	3,220

(27) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-**Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria**

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF diversas resoluciones modificatorias de las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades de inversión y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones consideran la entrada en vigor el 1 de enero de 2021, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento..

El CINIF emitió las siguientes NIF's que se mencionan a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.

- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

NIF D-5 “Arrendamientos”- Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos:
- gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Cabe mencionar que estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. El Grupo está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

NIF aplicables en 2020:

NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.
- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo está en proceso de evaluación del impacto de la misma.

La Administración del Grupo Financiero se encuentra en el proceso de determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad, las nuevas NIF's y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

(27) Hecho posterior-

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos entre ellos el Mexicano están tomando medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales cotidianas y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con afectaciones directas en la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado, depreciación del peso mexicano respecto a otras divisas extranjeras (principalmente dólar) y una tendencia a la baja de las tasas de interés a largo plazo, así como impacto adverso en actividades económicas como lo son entre otras, servicios, turismo y sectores automotriz, inmobiliario y energético.

Por su parte la Comisión Bancaria, con fundamento en el artículo 175 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (Disposiciones), y en atención al "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de marzo de 2020, y al impacto negativo que se está generando en diversas actividades de la economía, ha determinado emitir con carácter temporal los criterios contables especiales que a continuación se enuncian, aplicables a instituciones de crédito respecto de los créditos de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial, para los clientes que se hayan visto afectados y que estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020, con excepción de aquellos créditos otorgados a personas relacionadas según se prevé en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Cabe señalar que, en virtud de las diferentes fechas de corte de las instituciones de crédito, se considera que los beneficios deberán quedar instrumentados a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes mencionada, conforme a lo siguiente:

1. Aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, que sean renovados o reestructurados no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio B-6 "Cartera de crédito" (Criterio B-6), contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones. Al efecto, se requiere que el nuevo plazo de vencimiento, que en su caso otorgue al acreditado, no sea mayor a seis meses a partir de la fecha en que hubiere vencido.

Lo anterior, siempre y cuando se encuentren registrados como cartera vigente al 28 de febrero de 2020, conforme a lo establecido en el párrafo 12 del mencionado Criterio B-6, y los trámites de renovación o reestructuración correspondientes finalicen a más tardar 120 días naturales después de la citada fecha.

(Continúa)

InterCam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2. Los créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración o renovación, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6, según sea el caso, consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
 - ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto el 60% del monto original del crédito
3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven dentro de los 120 días naturales siguientes al 28 de febrero de 2020, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 del Criterio B-6 que requiere que el acreditado deberá haber:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
 - b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
4. En relación a los créditos citados en los numerales 1, 2 y 3 anteriores, éstos no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.
5. En el evento en que las reestructuras o renovaciones incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones, o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer la liquidez de estos últimos, las instituciones podrán diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, relacionadas con el otorgamiento de quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos a sus clientes.

(Continúa)

Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando el importe de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, que otorgue la entidad como parte de los apoyos a sus clientes antes descritos, exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, las entidades deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia, en la fecha de la quita, condonación, bonificación o descuento, o bien, en línea recta, en un periodo que no exceda del ejercicio fiscal 2020.

La Administración mantendrá un seguimiento puntual a las nuevas reglas y disposiciones establecidas en su momento por las autoridades financieras, tomando en cuenta que los servicios financieros fueron considerados esenciales para el funcionamiento de la economía por lo cual en ningún momento han dejado de operar las empresas del Grupo Financiero.

El Grupo Financiero no ha tenido ni se espera tener afectaciones importantes derivado de la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado o la depreciación del peso mexicano.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V. y subsidiarias, contenida en el presente informe, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019”.

RÚBRICA

 Mario Eduardo García Lecuona Mayeur
 Director General

RÚBRICA

 Ricardo Acosta Carrete
 Vicepresidente de Administración
 y Finanzas

RÚBRICA

 C. P. Rafael Ramos Almanza
 Director de Auditoría Interna

RÚBRICA

 C. P. Norberto Raúl Fernández Linares
 Director Corporativo de
 Contraloría y Contabilidad